

Temperatura máxima a la sombra: 21,0 grados
Temperatura mínima: 2,8 »
Viento: Dirección: Calma
Tiempo probable: Bueno

El señor Lerroux continuó esta mañana sus gestiones para formar Gobierno

La solución de la crisis

Sea cualquiera la solución que se dé a la crisis planteada es indudable el hecho de que el nuevo Gobierno que se forme no podrá diferenciarse mucho por su estructura del anterior. Las dificultades de una disolución de Cortes en los actuales momentos, aporta la consecuencia de que para hacer posible dentro de este Parlamento Gobierno alguno ha de ser a base de una coalición parecida a la que hasta ahora ha venido existiendo. No hay otra solución lógica por mucho que se le quiera buscar. Si tenemos en cuenta la composición de la Cámara lo veremos así y por tanto no hallaremos otro camino. En los últimos tiempos hemos visto como elementos de ideologías tan opuestas como los radicales y populistas agrarios han marchado unidos transigiendo unos y otros porque la salud de España exigía los mayores sacrificios. ¿Y es que en los momentos presentes aquel estado de España ha cambiado mucho? Miremos los problemas pendientes y comprendemos que no.

El jefe de la C. E. D. A. Sr. Gil Robles al finalizar el año 1934 indicó la necesidad de acelerar el ritmo parlamentario con el deseo precisamente de dar solución rápida a algunos problemas de suma gravedad, pero desgraciadamente casi no variaron las cosas. Y es que la falta de proporcionalidad en la distribución de los ministerios entre las fuerzas gubernamentales había de repercutir en la marcha de las cosas públicas. No cabe duda que esa celeridad en el ritmo parlamentario de que hablábamos más arriba hubiera sido más intensa si los partidos que más necesariamente la sentían hubieran estado representados en mayor proporción. Y en este caso concreto de Acción Popular diríamos que en su medida justa.

La solución de la crisis ha de girar en torno de esto. Gobierno que sea reflejo fiel del Parlamento. Si se ha de querer continuar gobernando con estas Cortes no debe de seguirse otro camino. Hay una fuerza política que no debe de tolerar distinciones de categorías. Los servicios prestados a España y al régimen en momentos en que los dos peligraban le han hecho adquirir una autoridad que rebasa la de algunos partidos de abolengo republicano, ya que éstos en momentos de suma gravedad no sólo para la República sino para la Patria apartaron toda colaboración a las instituciones del régimen bajo el pretexto de que se daban unas cartas a un partido como la C. E. D. A. que se encuentra desde el primer día de su organización dentro de la legalidad constitucional.

No cabe pues otra cosa, si se quiere satisfacer los deseos del país, que un Gobierno en que los partidos coaligados estén representados proporcionalmente a sus fuerzas parlamentarias.

En la mañana de ayer se inauguró la Biblioteca Municipal

Pronunciaron discursos los señores Taracena y Calvo, el director de la Biblioteca Nacional Sr. Artigas y el Gobernador civil de la provincia don Francisco Corpas López

Ayer, aproximadamente a las once tuvo lugar la inauguración de la Biblioteca Pública de Soria. Se halla instalada ésta en el piso principal de la casa número 14 de la Plaza de la Constitución. Dichos locales han sido cedidos para tal fin por el Excelentísimo Ayuntamiento de nuestra ciudad a cuyo patrimonio pertenecen y que en tiempos fueron residencias del Estado Llano.

Ocuparon la Presidencia del acto el Gobernador civil de la provincia don Francisco Corpas López, el director de la Biblioteca Nacional don Miguel Artigas, el Alcalde de nuestra ciudad don Antonio Royo Arana, el teniente coronel comandante militar, don Adalberto Torres, y los señores Taracena y Calvo.

Al comenzar el acto hizo uso de la palabra el director del Museo Numantino don Blas Taracena Aguirre quien explicó la organización de la Biblioteca y su fin cultural dentro de Soria.

D. Bienvenido Calvo también pronunció un discurso elogiando la meritoria labor que se llevaba a cabo con la inauguración del referido Centro de cultura felicitando a sus organizadores.

A continuación se levantó a hablar el director de la Biblioteca Nacional don Miguel Artigas.

Comenzó con un saludo y dando las gracias, por la obra excelente de la inauguración, a don Blas Taracena, a las señoritas Casares y Chan-

do, al Ayuntamiento y al pueblo de Soria.

Manifestó que este no era un caso aislado ya que en España había ya funcionando unas 14 ó 15 Bibliotecas de esta especie aun cuando no todas fueran iguales porque no han contado con los elementos organizadores de la de Soria. A continuación disertó sobre Política Bibliotecaria diciendo al final que las Bibliotecas vienen a poner la cultura en mano de los pueblos.

El Gobernador civil de la provincia don Francisco Corpas López, quien dijo que probablemente sería el último acto en que como tal autoridad hablaba a los sorianos, manifestó su creencia del homenaje de gratitud que los sorianos deben al señor Taracena y dió por inaugurada la Biblioteca.

Todos los oradores, al terminar sus discursos, fueron ovacionados.

Extranjero herido gravísimo

—Madrid, 1.—Ayer ingresó en el Equipo Quirúrgico un súbdito alemán que fué herido por cinco desconocidos en la calle de la Salud. Está en gravísimo estado. Desconoce quienes pudieran ser sus agresores por que él no tiene enemigos.

Cogida de Valerito

Madrid, 1.—Ayer, en la Plaza de toros de Tetuán, fué alcanzado por el primer toro el novillero Valerito II. Sufre una herida gravísima en el muslo izquierdo.

Hay dificultades para constituir el de carácter nacional

El señor Gil Robles ha manifestado que no se podrá ampliar su base hacia los partidos que en octubre retiraron su colaboración a las instituciones del régimen

Madrid, 31.—El Presidente de la República, después de oír misa fué a Palacio. Por la tarde abandonó su residencia oficial.

A las diez salió el señor Lerroux de su casa y fué a la del señor Gil Robles. Al salir dijo que había sido una entrevista muy interesante y afectuosa y que el señor Gil Robles le ofreció su colaboración hasta donde le permitiera la posición que adoptó. Dicha posición se refiere al encargo que tiene de ampliar la base parlamentaria. Entiende el señor Gil Robles que hay un límite y que no puede llegarse a los partidos que por su intervención en la crisis de octubre se hicieron incompatibles con la colaboración y terminó diciendo el señor Lerroux que iba a casa del señor Martínez de Velasco. Luego, hablaron los periodistas con el señor Gil Robles el cual dijo que había tenido que plantear la cuestión previa del límite de la base parlamentaria en la forma que ya había dicho el señor Lerroux. Dijo que, el nuevo Gobierno debe tener igual base parlamentaria que el dimitido; esto como cuestión previa. Preguntado sobre su impresión sobre la crisis, dijo que no tenía ninguna y sobre la actitud de los señores Martínez de Velasco y Melquiades Álvarez dijo que han estado de acuerdo y supone que lo seguirán estando. Terminó diciendo que se marchaba al campo a pasar el día. El señor Lerroux fué después, a casa del señor Martínez de Velasco. Al salir dijo que había sido una entrevista muy cordial y que el señor Martínez de Velasco le manifestó que estaba

dispuesto a apoyar al Gobierno que se forme. El señor Martínez de Velasco confirmó lo dicho por el señor Lerroux y dijo que su actitud obedecía a que planteada la crisis en los términos ya conocidos no cree fuese necesario producir este estrago de la crisis si las cosas iban a quedar lo mismo. Ofreció la colaboración de su partido para el gobierno que se forme, para él, lo esencial es la seriedad política.

Añadió que no tenía que poner trabas a la labor del señor Lerroux pero no puede colaborar en el Gobierno que forme.

A las doce y media marchó el señor Lerroux a casa de don Melquiades Álvarez. A la una de la tarde marcharon juntos. El señor Lerroux dijo que don Melquiades Álvarez le había ofrecido su colaboración pero sin dar ministros. Don Melquiades Álvarez dijo que, en efecto, había ofrecido a Lerroux esa colaboración pues sino procedía así su minoría la crisis sería una comedia... y ésta, donde menos puede tolerarse es en la política.

Planteada la crisis no puede volverse a lo de antes, la gente nos apedrearía. Está muy satisfecho de coincidir con el Sr. Martínez de Velasco. El Sr. Lerroux dijo después, que marchaba a su casa hasta las 4 en que proseguirá las gestiones.

A las 4 salió de su casa y dijo que iba a dar un paseo en auto. Estuvo en Guadarrama y luego regresó a Madrid. A las 6 de la tarde llegó a casa del Sr. Chapaprieta. Al salir dijo que le había dispensado una acogida cordial y que Chapaprieta ha dicho que podía contar con su asistencia moral en todo caso y con la de los demás que pueden recabar

para él, llegado el momento. Se le preguntó al señor Lerroux si iba a ver a don Francisco Cambó y contestó afirmativamente añadiendo que luego marcharía a su casa para hablar por teléfono con el Presidente de la República y preguntarle si podía ir a verle para darle cuenta de las gestiones. El señor Chapaprieta dijo, después, que su impresión es que hay dificultades en la tramitación de la crisis, que la labor no es sencilla pero que el quiere dar todas las facilidades, desinteresadas, para que se forme un Gobierno republicano en estos momentos difíciles. Se le preguntó si la colaboración de la minoría independiente sería de personas y contestó que no había hablado de ello o que quedaría para una segunda entrevista si hubiera lugar a ella.

A las seis y media llegó el señor Lerroux al Hotel Ritz a ver al señor Cambó. A las 7 terminó la entrevista. El señor Lerroux dijo que el señor Cambó le había dispensado una acogida muy cordial y que al pedirle apoyo para formar gobierno éste le manifestó que no tendría inconveniente en prestarle el de su grupo pero que había que despejar la incógnita pues como los señores Gil Robles y Lerroux supone que tendrán que entrevistarse, con uno y con otro quizá en una entrevista pudiera llegar a un acuerdo. Agregó el señor Lerroux que marchaba a la Presidencia donde hablaría por teléfono con el Presidente de la República. Antes de su entrevista con el señor Lerroux el señor Cambó al salir de la Cámara dijo que había ido ayer a la una a ver a un amigo y que ignoraba porqué se estaban

(Continúa en la pag. 8)

Paqueando

Crisis. He aquí la noticia de más relevante interés nacional.
¿Qué rumbos tomará la dirección del país?

Hay un camino, el recto, del que nunca debimos apartarnos.

Es necesario acometer a tantos asaltadores interesados en que marchen por el para continuar así ellos cometiendo sus fechorías.

El señor Martínez Barrio, en la nota que ha dado acerca del modo en que evacuó su consulta, ha dicho: «Gobierno de concentración republicana en el que estén representados los partidos de oposición, para intentar la pacificación espiritual del país y hacer en momento oportuno una nueva consulta electoral».

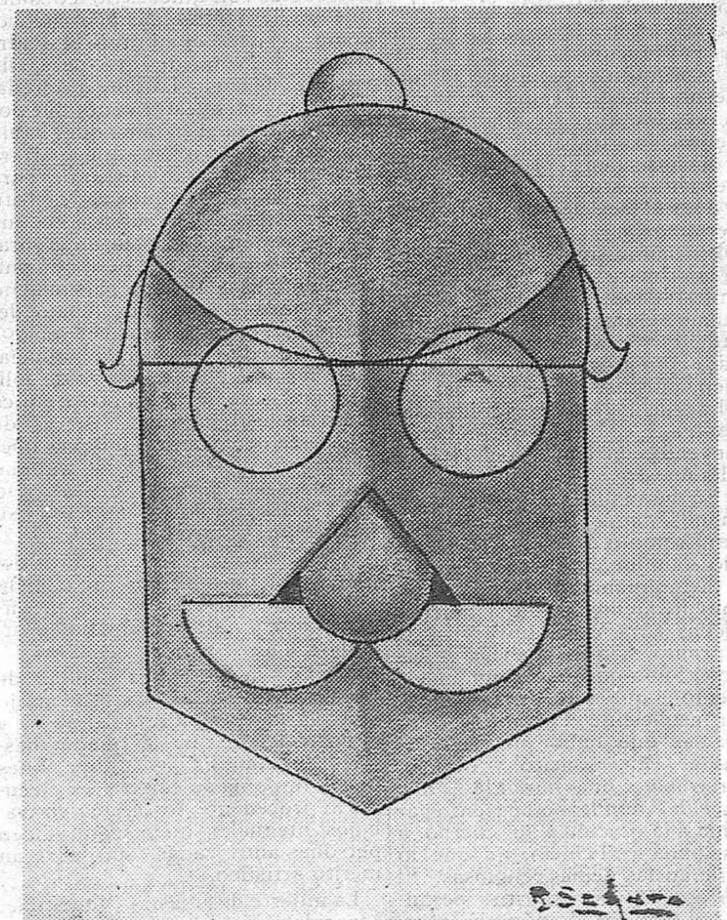
El día 5 de octubre decía el partido de Unión Republicana que acaudilla dicho político:

«El Partido de Unión Republicana se cree en el deber de declarar ante la opinión nacional, que al constituirse el Gobierno que acaba de formarse, integrado, entre otros, por un grupo político, cuyo pretendido republicanismismo no ha recibido la sanción del voto popular, le obliga a apartarse de toda colaboración y rompe toda solidaridad con los órganos de este régimen.»

En política, como se ve, es fácil cambiar de criterio y más cuando se trata de conseguir el Poder.

En la carta que el señor Azaña ha dirigido al Secretario General de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra, con motivo de su convocatoria a Palacio para ser consultado en lo referente a la crisis, dice textualmente:

«En condiciones tales, me impongo voluntariamente la obligación de no llevar al Jefe de Estado los consejos de un presunto delincuente.»
Esto es ser razonable.



El señor Lerroux a quien parece que se le encargará formar un Gobierno parecido al anterior, ante las dificultades de organizar uno de carácter nacional

COLABORACION

CRONICA INTERNACIONAL

LA VENERABLE AGREDA

Cuando ya decaían aquellos gloriosos tiempos del Siglo de Oro en que España era grande materialmente, porque el sol no se ponía en sus dominios, y grande espiritualmente, porque contaba entre sus hijos a Fray Luis de León y a su homólogo de Granada, a San Juan de la Cruz, a Santa Teresa de Jesús y a todo aquel ejército de sabios y santos, nació una mujer que contribuyó a aumentar esta grandeza espiritual y a evitar la total decadencia material de nuestra amada España.

La cuna de esta mujer, que nació de Francisco Coronel y Catalina de Arana que se había unido en matrimonio providencialmente, fué una antigua y pintoresca villa castellana, Agreda, la antigua Illurcis. Esta singular criatura, que había de intrigar al mundo con sus escritos, nació el día dos de abril del año mil seiscientos dos, y fué bautizada a los nueve días de su nacimiento en la iglesia de Ntra. Sra. de Magaña, recibiendo el nombre de María de Jesús, glorioso nombre que conservó en su vida claustral y con él ha pasado a la posteridad la Venerable Sor María de Jesús de Agreda.

Después de haber pasado su infancia ejecutando actos impropios de una niña, y después de haber manifestado repetidas veces que quería ser religiosa, como a los doce años, edad suficiente para entrar en religión, hiciese esta misma manifestación, sus padres diligenciaban para que ingresase en el convento de Carmelitas descalzas de Tarazona, cuando se apareció el Divino Redentor a Catalina de Arana y le manifestó ser deseos suyos que su casa fuese convertida en convento, donde ingresasen ella y sus dos hijas y que su esposo y sus dos hijos se hiciesen religiosos de la Orden de San Francisco. La piadosa mujer turbóse y contestó que no la creerían y que además no habría monjas para el convento; pero el Señor replicó: «No faltarán, obedece». Las mismas manifestaciones hizo el Divino Redentor al padre Fray Juan de Torrecilla, confesor de Catalina; y cuando ésta se dirigía al convento de San Julián a comunicarle a su confesor la divina revelación, este le salió al encuentro y le dijo: «Hija ya sé a que vienes».

Comunicada la revelación a las personas interesadas, después de haber convencido a Francisco Coronel, procedióse con la ayuda del confesor a franquear una gran muralla que era preciso allanar para comenzar los trabajos de conversión de la casa en convento. Por fin, comenzados éstos, el día de San Roque de mil seiscientos dieciocho, se terminaron a primeros de diciembre del mismo año, celebrándose la primera misa en la capilla del nuevo convento el día de la Inmaculada Concepción. Dispuestos a inaugurar el convento y habiendo decidido que fuera de franciscanas concepcionistas, vinieron del de San Luis de Burgos tres religiosas que el día trece de enero fundaron el convento, entrando en él el mismo día nuestra Venerable, su madre y su hermana. Su padre y sus hermanos marcharon al convento de San Antonio de Nalda, Burgos, dando cumplimiento de esta manera al divino mandato. Este ejemplo, no muy frecuente, atrajo a muchas doncellas a la vida conventual, y bien pronto, siendo abadesa la venerable; hubo que hacer un nuevo convento el que hoy existe por resultar insuficiente el primitivo.

Una vez que hubo profesado la sierva de Dios solicitó y obtuvo, no sin trabajo, una humilde y aislada celda, donde poder entregar su alma a la oración y su cuerpo a la disciplina y al cilicio, sin que lo advirtieran las demás religiosas. El Señor fortificó su espíritu, permitiendo al infernal dragón que atormentase con todo género de crueldades tanto su enfermizo cuerpo como su virginal alma.

La Venerable Madre, dotada de un gran espíritu de caridad, se atormentaba sobremanera al considerar el mal ajeno; especialmente después de las comuniones quedaba extasiada al pensar en los muchos hombres que se hallaban fuera del verdadero redil, por no haber quien presentara ante su vista las bellezas de la verdadera religión: Oraba por la pronta catequización de los indios, y Dios quiso que ella misma fuera encargada de catequizarlos. En sus continuos éxtasis, el Señor la trasladaba a las regiones americanas, donde predicaba a los infieles. Todo esto lo comunicaba nues-

tra. Venerable a su confesor, para tranquilidad de su espíritu, y éste, ante las pruebas concluyentes que le presentaba la sierva de Dios fué de parecer — y con él, otras personas doctas con quienes lo consultó que era llevada realmente a Méjico, como después comprobó el Padre Alonso de Benavides que para ello vino de Méjico a Madrid y a Agreda.



Sor María de Jesús de Agreda

tra. Venerable a su confesor, para tranquilidad de su espíritu, y éste, ante las pruebas concluyentes que le presentaba la sierva de Dios fué de parecer — y con él, otras personas doctas con quienes lo consultó que era llevada realmente a Méjico, como después comprobó el Padre Alonso de Benavides que para ello vino de Méjico a Madrid y a Agreda.

Abrumada nuestra Venerable por el peso de la gran fama que había alcanzado, rogó a Dios que apartara de ella aquel gran cáliz, que para las personas de mundanal espíritu hubiera sido de dulzura, pero que para ella, humilde, era de amargura. El señor la complació, pero una mujer de la talla de nuestra paisana «no podía quedar, como luz debajo del celémín» y bien pronto los Prelados determinaron elevarla a la prelación, aunque, para ello, hubieron de solicitar un Breve del Romano Pontífice Gran disgusto causó a la sierva de Dios esta decisión, y solo por obediencia quiso ser Abadesa, aunque jamás usó de tal título. Su ejercicio de Abadesa, que duró hasta su muerte, fué admirable.

Tampoco el divino redentor la dejó inactiva, pues bien pronto comenzó a manifestarle la vida de su Virgen Madre y no tardó mucho en ordenarle que la escribiera.

Además de la Mística Ciudad de Dios, escribió otras obras, aconsejó epistolariamente al rey Felipe IV y el poco tiempo que le quedó, después de cumplir las obligaciones que le imponía su cargo y, de ejecutar lo procedente, lo empleó en trabajos manuales que, según dicen personas autorizadas, son de gran mérito artístico.

La muerte de nuestra Venerable, acaeció el veinticuatro de mayo de mil seiscientos sesenta y cinco (día de Pascua de Pentecostés, a la misma hora que se cree descendió el Espíritu Santo sobre los Apóstoles),

después de consolar a las demás religiosas que lloraban al prever su pronta pérdida, fué muy llorada por la nobleza de todo el reino y por todas las clases sociales de Agreda y de los pueblos limítrofes que al hablar de ella la llamaban «Santa Monja de Agreda».

Cuando, después de muerta su autora, se recogieron e imprimieron los escritos que formaban la Mística Ciudad de Dios, se levantó una gran polvareda que dividió al mundo intelectual del siglo XVIII en dos bandos. Uno de ellos, capitaneado por la Sorbona, pretendió, valiéndose



Gerardo LAIGLESIA

para ello de calumnias inventadas por los jansenistas, sepultar para siempre el nombre de nuestra ilustre paisana; el otro, en cuyas filas se alistó toda la escala social, desde las gradas mas bajas hasta los reyes, emperadores y papas, rindiendo pleitesía a la justicia, se esforzó por conseguir y consiguió, aunque no hasta el límite verdadero, hacer célebre el nombre de una humilde religiosa, que después de saber que es una gran santa, suplicamos y esperamos para ella el honor de los altares.

PASTORAL

Anda el agua de alborada...
(Romance Popular)

DORABA la luna el río
(¡fresco de la madrugada!)
Por el mar venían olas
teñidas de luz de alba.

El campo, débil y triste,
se iba alumbrando. Quedaba
el canto roto de un grillo,
la queja oscura de un agua.

Huía el viento a su gruta,
el horror a su cabaña;
en el verdor de los pinos
se iban abriendo las alas.

Las estrellas se morían,
se rosaba la montaña;
allá, en el pozo del huerto,
la golondrina cantaba.

Juan RAMON JIMENEZ

España y el problema del Mediterráneo

Comentando elogiosamente los artículos que al enunciado que encabeza estas líneas ha dedicado el señor Kindelán en «El Debate», un especialista en materias navales, el francés René La Bruyere, hace una serie de consideraciones sobre la magnífica posición estratégica de España en el llamado problema del mediterráneo.

La Bruyere empieza por confesar lo que todos sabemos; que a Francia en caso de guerra le es indispensable la neutralidad de España, no solo porque le permite desguarnecer la frontera del Sur para acudir con todas sus fuerzas a los otros frentes sino para comunicarse con su imperio colonial africano y poder trasladar sus tropas indígenas, ya que por el Atlántico ese transporte le sería más difícil de realizarlo, tanto por la distancia como por la mayor exposición a los ataques del enemigo.

La verdadera línea de comunicaciones entre Francia y Africa es el Mediterráneo occidental entre Argel y Menorca; y este Mediterráneo occidental, podría ser, si España se preocupase de estas cosas, un verdadero lago español. Francia es la nación mediterránea mas alejada de sus posesiones africanas. A España sólo le separa un esteecho, y la península italiana extiende su brazo (o su bota) hacia el Sur y para poder mejor alcanzar la otra orilla, tiene a Sicilia que le ayuda para dar el salto.

Dueña Italia de Sicilia, Cerdeña, Chipre, Tripoli con una aviación de primer orden, con una escuadra formidable que no tiene que defender mas que un mar puede afirmarse que su posición en el Mediterráneo Oriental es por lo menos tan buena sino mejor que la de Francia, por eso la inclinación nuestra hacia cualquiera de las dos potencias mediterráneas harían inclinar la balanza por el lado donde se inclinase España, y su sola neutralidad es un valor que si nosotros tuviésemos ministros de Estado de verdadera altura y capacidad, se cotizaría muy alto en el mundo internacional.

Pero la neutralidad española no solo interesa a Francia e Italia, interesa también a Inglaterra ya que el dominio de los dos lados del estrecho de Gibraltar por España, podría reducir en gran parte el valor estratégico de esa posesión inglesa, con solo artillar Ceuta y Cádiz, con inundar el estrecho de minas a la deriva, y con la ejecución de algunos ferrocarriles estratégicos que se encuentren en los campos gibraltareños, e instalando campos de aviación en la laguna de la Fauda, como aconseja Kindelán.

Esto en lo referente al Estrecho. En cuanto a la costa mediterránea puede hacerse según La Bruyere casi inexpugnable artillándola con baterías fijas y con baterías transportables por rieles a lo largo de la costa, con la creación de campos de minas y de hidro-aviación pesada, para acudir a donde hiciese falta y sobre todo con el apoyo de las islas

Baleares debidamente fortificadas. Estas tres organizaciones defensivas podían constituir según La Bruyere «una trinidad de fuerzas activas y pasivas capaces de dar a la nación española una seguridad casi absoluta y un dominio en el Mediterráneo occidental que lo convertiría, según frase suya, en un lago español, haciendo que su neutralidad fuese solicitada por todas las potencias mediterráneas» y nada digamos lo solicitada que sería su amistad el día en que España al encontrarse fuerte volviese a sentir apatencia de vida y aspiraciones internacionales como todos los pueblos que tienen conciencia de su poder.

Si en España después de la pérdida de las colonias, no se hubiese predicado como remedio salvador, hasta por hombres bien intencionados como Costa, el derrotismo y el san chopancismo, sin perjuicio de que esos mismos hombres sean los incitadores exaltados de las más terribles guerras, de la guerra civil y de la guerra social, y sin tener en cuenta que al fomentar la depresión del espíritu nacional, se fomenta la liquidación de España que en plena descomposición del espíritu nacional y no teniendo ya nada que perder en el exterior, se disgrega en el interior, en separatismos suicidas; España aún podría desempeñar un gran papel en el mundo internacional con sólo hacer valer su posición geográfica.

Santo y bueno que un pueblo se sienta pacifista y que desee vivir en armonía con todos sus vecinos; pero cuando los vecinos son belicosos y aspiran a imponer su dominio a los demás, esa actitud de mansa resignación suele ser interpretada por los pueblos imperialistas como cobardía y desgana racial y lejos de atraernos el respeto de las naciones nos acarrea el desprecio cuando no es un estímulo la invasión.

Mientras la humanidad no se perfeccione, y vá para largo, los fuertes sólo respetarán a los que saben hacerse respetar; a los fuertes.

Queramos o no queramos, la vida es un combate y el que se niega a la lucha está vencido de antemano.

En estos momentos en que las naciones se enfrentan con las espaldas en alto después de haberle dado un soberano puntapié al fatídico Tratado de Versalles y en estos días en que una gran potencia mediterránea, nuestra vecina Inglaterra, ha elegido como supuesto táctico de sus maniobras navales, nuestras islas Baleares, en una combinación de cruceros y trasatlánticos, en número de 50—sin duda alguna para transporte de fuerzas de desembarco—es de gran actualidad recordar la posición de España en el Mediterráneo, y es de suma urgencia el que nuestros gobernantes se preocupen de este problema, si quiere España evitarse sorpresas desagradables.

Conde de SARTO.

(Prohibida la reproducción).

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. con domicilio en calle de n.º
se suscribe al bisemanario «LABOR» por (1)
cuyo importe remitiré por (2) a de de 193
Firma,

(1) Año, semestre o trimestre. (2) Giro postal o sellos de correos.
Precios de suscripción: Un año 7'50 pesetas; Semestre 4'00; Trimestre 2'00; Paquete de 5 ejemplares 30'00.
Nota.—Cada suscriptor tendrá derecho anualmente a la inserción gratuita de dos anuncios de la sección POR PALABRAS y a un artístico ALMA-NAQUE DE PARED obsequio de esta Editorial.

★ INFORMACION GENERAL ★

El nuevo embajador de España en Berlín ha presentado sus credenciales

Berlín.—El día 28 tuvo lugar la ceremonia de la presentación de las cartas credenciales del nuevo embajador de la República Española en Berlín, don Francisco Agramonte y Cortijo.

El nuevo embajador español fue recibido por el canciller Hitler, al que acompañaba el ministro de Negocios Extranjeros del Reich, Von Neurath.

Nueve extremistas detenidos

Barcelona.—La Policía, desde hace tiempo, venía siguiendo a determinados elementos extremistas, averiguando que en las proximidades de Monistrol celebraban reuniones. Las gestiones han dado por resultado la detención de nueve individuos, a quienes se les ocuparon 22.000 mil sellos de cotización de la C. N. T. Asimismo se les han ocupado nueve pistolas.

Más armas y explosivos en Asturias

En virtud de nuevos registros han sido halladas en Asturias 16 armas de fuego, más de 300 bombas y media tonelada de metralla.

Se han practicado cuatro detenciones relacionadas con el hallazgo.

Homenaje al comandante Doval

Oviedo.—Distinguidas damas de esta ciudad tienen el propósito de obsequiar al comandante Doval con un bastón de mando, con puño de oro y brillantes, en el que figuren sus iniciales, como muestra de agradecimiento por la labor que ha realizado en Oviedo para lograr la pacificación de los espíritus y el desarme de los revolucionarios.

Nuestro teléfono: 119

Notas del Ministerio de Agricultura

En el Ministerio de Agricultura facilitaron el día 28 tres notas, de las que damos un extracto:

«El domingo último, un diario de la mañana, con el título de «El Monopolio del hambre nacional», dedica el artículo de fondo a explicar a sus lectores cómo la utilización de la segunda de las autorizaciones concedidas al ministro de Agricultura por la ley de 27 de febrero, con la que se intenta regularizar el mercado triguero, significa la consumación del «inaudito monopolio del hambre», que otorgará el privilegio exclusivo para la importación del maíz y el acaparamiento del trigo», «brindando a ese monopolio una monstruosa perspectiva de ganancias» y «pudiendo afirmarse que apenas actúe el monopolio político-económico, las regiones trigueras y las importadoras de maíz padecerán un feudalismo de poder irresistible», etc.

El Proyecto de pliego de condiciones que el ministro de Agricultura ha lanzado a los vientos de la información pública en la «Gaceta» del día 22 de marzo, según expresa su artículo primero, es para conceder «la administración de este servicio» —el de la regulación del mercado triguero— «en arrendamiento a la entidad privada, etc.»

Es decir, se trata de que una empresa preste aquel servicio, recibiendo luego la misma cuantía de dinero que en su cumplimiento haya invertido, mas el interés normal correspondiente y, en pago de la prestación de aquel una prima o beneficio comercial, con limitaciones. En tanto, el Estado abona los gastos generales originados por la operación, teniendo en la empresa una intervención, eficaz para evitar abusos.

Los primeros momentos de la crisis

El viernes se abrieron las consultas con el Presidente y ex Presidente los Cortes y los ex jefes de Gobierno

A continuación acudieron los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez

Pocos momentos ha pasado el actual régimen de tanto interés histórico como los actuales. En los últimos días ya era una cuestión pública el hecho de que habían de producirse acontecimientos que probablemente marcarán nuevos rumbos a la política nacional. Los acontecimientos se han producido.

Las primeras noticias que se recibieron dando cuenta del planteamiento de la crisis dejaban de ver, dentro de su brevedad, los motivos de esta y sus proporciones.

Se celebra el viernes el anunciado Consejo de ministros del que ya se esperaban consecuencias y acto seguido se hace pública la decisión de aconsejar al Presidente de la República el indulto de 21 condenados entre los cuales se encuentra González Peña. El acuerdo se tomó por mayoría del Gobierno y en vista de esto dimiten los ministros de la C. E. D. A., Agrario y Liberal Demócrata. Crisis total y evacuación de consultas.

Desfilan por el Palacio Nacional las personalidades más relevantes de la política española. Las consultas se van desarrollando y cada cual expone al Jefe del Estado su opinión para la tramitación de la crisis.

Alba

A las cinco de la tarde llegó a Palacio el presidente de la Cámara.

Al salir de evacuar su consulta con el señor Alcalá Zamora, dijo:

—Hubiera podido repetir mi nota de la crisis del 2 de octubre. Mis ideas y mis consejos, por ello, son los mismos. No hay que olvidar que en un régimen de República parlamentaria los Gobiernos son de coalición, y éstos no pueden vivir sino por transacciones recíprocas. En otro caso, no funciona el régimen y las crisis se suceden unas a otras. Para señalar un criterio ante la crisis que se tramita, he de hacer una afirmación capital, a saber: la de que ahora es absolutamente imposible la disolución del Parlamento. Hay que atender con urgencia inaplazable al problema económico, a los presupuestos, al paro obrero y a todos los problemas que se derivan de la situación de Europa y del mundo, a la revisión constitucional y a la convocatoria de elecciones municipales.

Todo ello, aparte de la imposibilidad de una disolución «no cabe otra solución sino la de un Gobierno igual o semejante al dimisionario, que prepare inmediatamente una labor eficaz e intensa en armonía con las necesidades públicas que han sido enunciadas.»

Besteiro

Terminada la consulta del señor Alba llegó a Palacio el señor Besteiro, quien dijo a salir:

«Ya saben ustedes que hoy, para mí, es un día de emoción que no se compagina con la serenidad de juicio político. De todas maneras, hay que hacer frente a las circunstancias. Dados los términos de la consulta que me ha sometido el Presidente de la República, me he limitado a contestarle que me parece que para la tramitación de la crisis hay que hacer lo posible por evitar se acentúe el carácter de derechas, bien marcado en la situación actual. Y no he precisado más.»

Martínez Barrio

El ex presidente del Consejo, señor Martínez Barrio, facilitó la siguiente nota, expresiva de la forma en que ha evacuado su consulta:

«Gobierno de concentración republicana en el que estén representados los partidos de oposición, para intentar la pacificación espiritual del país y hacer en momento oportuno una nueva consulta electoral.

Cualquier solución de tipo distinto nos dejará en la actitud expectante y vigilante de quienes, sin pretender estorbar, no creen conveniente al interés de la República comprometerse en tales colaboraciones.»

Samper

A las siete de la tarde salió el señor Samper de evacuar su consulta con el Presidente de la República y facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

«He aconsejado al señor Presidente de la República que debe continuar el mismo Gobierno hasta que termine la misión que le incumbe. Es decir, la misma nave con idéntica o parecida tripulación, hasta que rinda el viaje emprendido. Y si esto no fuera posible, la situación general de España y la necesidad de liquidar serenamente el proceso revolucionario y la de superar con tendencia a la pacificación de espíritus y a la desaparición de antagonismos extremos entre derechas e izquierdas, inducen a pronunciarse por la formación de un Gobierno que predomine la política de centro, y como tal política resulta genuinamente representada por el partido radical, a éste puede atribuirse la

obligación de reconstruir o reorganizar el Gobierno, bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux, con predominio numérico de elementos radicales y con estas Cortes.»

Gil Robles

A las ocho menos cuarto salió el señor Gil Robles, que permaneció en la Cámara presidencial tres cuartos de hora. Dijo a los periodistas:

—He aconsejado al Presidente de la República la formación—dentro, por supuesto de las actuales Cortes—, de un Gobierno fuerte que, previa una liquidación justa y rápida del movimiento revolucionario, pueda acometer los problemas fundamentales de restauración económica, paro obrero y preparación de la reforma constitucional.

—¿Qué contextura podría tener este Gobierno, según su criterio?

El señor Gil Robles replicó: —Una vez dado el consejo, es al Presidente de la República a quien toca decidir.

Martínez de Velasco

El señor Martínez de Velasco dijo a salir:

—Partiendo del supuesto, que para mí es algo evidente, de la necesidad de prolongar la vida de estas Cortes, hasta que se pueda llegar a la propuesta de una reforma constitucional, he aconsejado al Presidente de la República la constitución de un Gobierno que pudiera vivir dentro de ella en completa dignidad, y que fuera capaz de emprender una gran actividad en sus determinaciones y acometer la resolución de los múltiples problemas que hoy existen pendientes y entre los cuales, como de más capital importancia, estimo yo los que se relacionan con la situación de nuestra Hacienda, el paro obrero y la ley Electoral.

Melquiades Alvarez

Don Melquiades Alvarez, al salir de Palacio hizo estas manifestaciones:

—Muy sencillo; solo cuatro palabras. He recomendado la formación de un Gobierno de estructura parecida al actual, con autoridad suficiente para disponer de los votos de la mayoría y llevar a la práctica proyectos que están pendientes de realización, como la confección de nuevos presupuestos y otros urgentes problemas económicos, para cuyo aplazamiento no hay excusa ni pretexto posible.

Azaña

A las nueve menos cuarto, el jefe del Gabinete de Prensa de Palacio manifestó a los periodistas que el señor Azaña había enviado su consulta por medio de una carta. Como en otras ocasiones, se mantenía en secreto el texto, ya que corresponde únicamente a su autor. Solamente en el caso del señor Abadal, por ruego expreso de este señor se dio a la publicidad.

En las inmediaciones del Tibidabo fueron detenidos tres individuos sospechosos que agredieron a la fuerza, resultando muerto uno de ellos

Barcelona.—En el lugar conocido por el Pie del Funicular del Tibidabo, una pareja de la guardia civil dió el alto, a tres desconocidos que le infundieron sospechas. Les ocuparon un aparato de radio y 130 discos, cuya procedencia no pudieron justificar. Los detenidos, cuando eran conducidos a la ciudad, dieron un violento empujón a los guardias y emprendieron la huida. La pareja hizo fuego contra ellos, matando a

Consejos de guerra en Alicante por los sucesos revolucionarios de octubre

Alicante.—El Consejo de guerra celebrado contra Vicente Calderón Esteban, por agresión a la fuerza armada en Villena, durante los sucesos de octubre último, ha condenado a dicho procesado a seis años de prisión y multa de 150 pesetas.

Se ha celebrado otro Consejo de guerra contra el vecino de esta capital Epifanio Iglesias, por agresión a la fuerza armada, a quien ha condenado a un año de prisión.

Termina el Consejo de guerra contra los vecinos de Uncastillo

Zaragoza.—Ha terminado la vista del Consejo de guerra contra ciento diez vecinos del pueblo de Uncastillo, supuestos complicados en el movimiento revolucionario del pasado octubre. El Consejo de guerra deliberó desde las once de la mañana en sesión permanente. El fiscal se ha ratificado en la petición de seis penas de muerte.

EXTRANJERO

Eden en Moscú

Litvinoff brindó por el Rey de Inglaterra

Moscú.—Por primera vez desde la revolución rusa una autoridad soviética, en territorio soviético, ha brindado por el Rey de Inglaterra al final de un discurso, dando la bienvenida al capitán Anthony Eden, en un banquete oficial, ofrecido esta noche.

El comisario de Negocios Extranjeros, Litvinoff, alzó su copa y dijo: «Bebo a la salud de S. M. el Rey de Inglaterra.» Mañana, por primera vez también desde la revolución, Stalin recibirá a un delegado de un Gobierno extranjero.

Litvinoff conversó durante dos horas con Eden

Moscú.—El comisario del pueblo de Negocios Extranjeros, señor Litvinoff, celebró una entrevista con el lord del Sello privado inglés, señor Eden, entrevista que duró dos horas.

A la entrevista asistieron los embajadores de Rusia en Londres y el de Inglaterra en Moscú.

Las conversaciones versaron sobre los problemas actuales de la política internacional.

El señor Eden informó al señor Litvinoff de los resultados de las conversaciones de Berlín.

Se sabe que las conversaciones se desarrollaron en una atmósfera muy cordial.

LA MEJOR radio? CASA VICEN VILA PHILIPS PLAZA R. ACEÑA Nº3 SORIA

Se celebran varios Consejos de guerra en Algeciras

Algeciras.—Se han celebrado varios Consejos de guerra por excitación a la rebelión e injurias al Ejército. Los procesados han sido absueltos.

Solamente han sido condenados Rafael Chacón, de San Roque, a quince años de presidio por atentado a un guardia civil, y que le produjo la pérdida de la vista, y Francisco Pomar, por insultos a la fuerza armada, a seis meses.

Paúl Mikel, de treinta y cinco años, de nacionalidad alemana. Los otros dos lograron huir.

Este número está visado por la censura



NOTICIAS DIVERSAS Comentarlos

Hallazgo artístico

En las ruinas de la antigua iglesia de San Nicolás donde se han llevado a cabo obras de extracción de piedra para la tapia con que se va a cerrar la Alameda de Cervantes, se descubrió días pasados un frontal románico del siglo XII, de piedra, en el que aparece representada en alto relieve la entrada de Jesucristo en Jerusalén.

Dicho frontal que pertenece al altar de una de las capillas derruidas ha sido trasladado a la Colegiata de San Pedro.

Excursiones

Ayer domingo llegaron a nuestra capital en viaje de excursión 28 ex alumnos del Colegio de San José de Logroño y un numeroso grupo de estudiantes del Bachillerato del Instituto de Calahorra.

Los excursionistas visitaron los principales monumentos artísticos de nuestra capital y lugares más destacados de la misma, así como las ruinas de Numancia acompañados de sus profesores y de los profesores y alumnos del Instituto de Soria.

Los transportes de trigo

El Gobernador de la provincia ha publicado una circular en la que se requiere a la fuerza de la Guardia civil, autoridades municipales, agentes de la autoridad, etc., para que ejerzan la más eficaz vigilancia en los transportes de trigo, a fin de conocer si circula dicho cereal desprovisto de la documentación que determina el artículo 14 del decreto del Ministerio de Agricultura de 24 de noviembre último, en relación con la circular de la Junta provincial Superior de trigo de 9 de marzo, publicada en el «Boletín oficial» de la provincia correspondiente al día 13 de dicho mes.

¿Tiene Vd. automóvil?

Pues protéjalo inmediatamente contra los ladrones de autos, y aún así no estará muy seguro

¿Lo duda usted?

Vea mañana en el **IDEAL** la dinámica película

Curvas peligrosas

Sesión continua - Butaca 0'60

Jueves: Ralph Bellamy, María Alba y Herbert Mundin en la deliciosa comedia

CASI CASADOS

Boda

El sábado se verificó en la Colegiata de San Pedro de nuestra ciudad, el enlace matrimonial de la señorita Rosa Martín con don Feliciano Hernández.

Enfermedades de la infancia

L. NAVAS MIGUELOA Médico - Puericultor

Jefe del servicio provincial de Higiene Infantil

Consultas de 11 a 1 y de 6 a 7

PLAZA DE ACEÑA Núm. 10 (Pral. Dcha.)

Cultos

En Iglesia de los P. P. F. F. el día 3 de Abril, a las 7 de la tarde, darán comienzo una tanda de Ejercicios Espirituales para sirvientas y obreras. Por la mañana a las 7 y por la tarde a las 7 Los ejercicios serán dirigidos por el Rvdo. Padre Francisco Irañeta. Las conferencias cuaremales para caballero, tendrán lugar durante los días 11, 12 y 13 y estarán a cargo del Rvdo. Padre Santiago Gonzalo, del Convento de la Aguilera. El día 16 de Abril tendrá lugar la renovación de votos, para la cual se suplica la asistencia de los terciarios. La renovación de votos se verificará después de la misa de 8. El ejercicio de la V. O. T. se celebrará el domingo 28 de abril. Por la mañana a las 8 y 9; por la tarde a las 6.

—En la Iglesia del Carmen comenzó ayer domingo un triduo en honor del jubileo de la Redención, que seguirá hoy a las tres de la tarde y mañana a la misma hora.

Ocupará la cátedra sagrada el M. I. señor Abad de la Colegiata.

OPTICA MODERNA

Gafas Sol - Lentes - Armaduras
Servicio rapidísimo de recetas
de Sres. Médicos Oculistas

Garantía absoluta

Casa Vicén Vila-Soria

Plaza de Aceña, núm. 3

Desaparecido

Días pasados se ausentó de su domicilio el joven de 17 años, Jesús Rubio Salas, hijo del industrial de nuestra ciudad don Antonio Rubio, quien comunicó lo ocurrido a la Comisaría de Investigación y Vigilancia.

Necrológica

El viernes pasado dejó de existir en nuestra ciudad, doña María García Jiménez, viuda de Beltrán.

Descanse en paz la finada y reciban sus hijos, don Pedro, don Pascual, don Julio y doña Matilde y demás familiares la expresión de nuestra sincera condolencia.

Viajeros

Han llegado:
De Córdoba, don Andrés del Campo.

De Madrid, don José María Barbero y don Baltasar Montaner.

De San Nicolás (República Argentina), don Felipe Gómez del Río y don Felipe García del Río.

Han salido:

Para Madrid, don Miguel Artigas, Director de la Biblioteca Nacional, don José Tudela y don Ricardo Moreno.

Para Alcudia (Ciudad Real), doña Filomena Navarrete, viuda de Moreno e hijas.

En la Alameda de Cervantes de nuestra Ciudad hay un rótulo que da el nombre de Pablo Iglesias a uno de sus paseos más principales. Es una huella más del paso de los hombres del bienio. Durante aquellos años la euforia revolucionaria de algunos individuos se tradujo en los cambios de nombres de algunas calles y plazas como si tal medida fuera un complemento indispensable a los modos de aquella época. Y a Soria también le llegó su turno. Junto al nombre de Cervantes el glorioso ingeniero creador del libro de la Raza quedó el nombre de Pablo Iglesias cuyos discípulos algún tiempo más tarde habían de llevar a España a días de ruina y de tristezas.

Queremos desde aquí llamar la atención de nuestras autoridades. Si el hecho se hubiera producido por la otra parte no tendrían que hacer probablemente advertencia alguna. No es justo que mientras de los pueblos de España han sido arrancados nombres, algunos como el de don Miguel Primo de Rivera de cuyos procedimientos estamos distanciados pero que no por ello dejamos de comprender su buena fé y su labor patriótica, queden esos otros, figuras de un partido que tan luctuosos días ha proporcionado a España.

De Enseñanza

Nombramientos de maestros interinos

Por la Comisión designada al efecto han sido nombrados los siguientes:

Maestros.—Don Sebastián Celada Condón, para Tardajos de Duero y don Anselmo Sanz Vinuesa, para El Vadillo.

Maestras.—Doña Manuela Valladares Adradas, para Valtajeros.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 8 palabras 50 céntimos.—Cada palabra más 5 céntimos.—Ofertas y demandas de trabajo, las cinco primeras inserciones gratis.—Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

VENDO Ford, cuatro puertas modelo A a toda prueba.—Tratar Eloy Llorente (Plaza de Aguirre).

SE VENDE coche Ford, modelo roadster en buenas condiciones y a precio de ocasión. Darán más detalles en la Administración de este periódico.

SE VENDE un carro seminuevo para dos caballerías y un mulo de inmejorables condiciones. Dirigirse a Ramón Gómez, en Matalebreras.

Incendio

El sábado, aproximadamente a las diez y media de la mañana, se declaró un pequeño incendio en la casa sita en la Plaza de Tirso de Molina, núm. 9 propiedad de doña Feliciano de Marco, habitada por don Cándido Medina y don Francisco Martínez; el incendio fué rápidamente sofocado por algunos vecinos que lo advirtieron.

Las pérdidas son de escasa importancia.

EN NUESTROS SALONES

Cine Ideal

Ayer se estrenó en este salón la divertida producción española UNA SEMANA DE FELICIDAD, que tiene la virtud de presentarnos a su protagonista Raquel Rodrigo tal cual es: alegre, dinámica y bonita. En esta película se advierte la hábil mano de su director Máximo Nossek, que ha sabido imprimirle un ritmo muy moderno, que realza los valores de su original argumento. Al público le gustó mucho esta película nacional y celebró con carcajadas sus incidentes de fina gracia.

¿Tiene usted automóvil? Protéjalo inmediatamente contra los ladrones de autos. Pero aun así no evitará que una banda de audaces aventureros se lo arrebate usando los más arriesgados trucos. ¿Lo duda usted? Vaya mañana a ver en este salón la película CURVAS PELIGROSAS, que se proyectará en sesión continua. Es un film de «Selecciones filmófono» dinámico, de ve-

locidades vertiginosas lleno de emoción e interés.

El jueves, Ralph Bellamy, María Alba y Herbert Mundin en la deliciosa comedia CASI CASADOS.

Teatro Principal

«LOUISIANA» mezcla de costumbres pintorescas y de comedia de venturas se estrenó el sábado en este local. Drama de las prisiones americanas interpretado por la bellísima Jean Parker y Robert Young su asunto se desarrolla principalmente en el estado de «Luisiana».

Y «LA ESPIA n.º 13» estrenada el domingo es una película con momentos de verdadero dramatismo. ¡Que gran artista Marión Davies! ¡Que momento tan apasionantes los que vive Marión no obstante su antipático papel! ¡Y que soberbios puntos de vista escoge Boleslauský, el gran director, para representarnos escenas de lucha y de paz!

LA BCR: Caballeros, 27

EN LA AUDIENCIA

Robo con homicidio en Noviercas

El jueves último, como anunciábamos en nuestro número anterior, se vió en esta Audiencia provincial ante el tribunal del Jurado, la causa por robo con homicidio cometido en la villa de Noviercas, seguida contra Pedro Domínguez Gil y Gregorio Ruiz Miranda.

Los procesados penetraron la noche del 29 al 30 de Abril del año pasado en el domicilio de Pedro Calvo Tajahuerce al que dió muerte el Gregorio Ruiz golpeándole con un martillo en la cabeza, y a continuación el Pedro Domínguez ataba una cuerda al cuello de la víctima para que pareciese que esta se había suicidado. Realizados estos hechos los procesados registraron al muerto y los muebles de la casa cogiendo el dinero que encontraron y repartiéndoselo.

El Fiscal considera los hechos como constitutivos de un delito de robo con homicidio, en el que concurren las agravantes de premeditación, alevosía, nocturnidad y allanamiento de morada.

Los letrados defensores, califican los hechos como delito de homicidio simple con algunas circunstancias eximentes.

A las siete de la tarde se retiró el

Tribunal de Derecho para redactar las diversas preguntas del veredicto. A las diez, próximamente, terminó la deliberación del Tribunal del Jurado, que emitió veredicto de culpabilidad.

En virtud de él, el Tribunal de Derecho, dictó sentencia condenando a cada uno de los procesados Pedro Domínguez y Gregorio Ruiz como autores de un delito de robo con homicidio, a la pena de veintiseis años de reclusión e indemnización de diez mil pesetas a los herederos de la víctima, accesorias y costas.

Tribunal de Urgencia

—En la causa instruida contra el pistolero Juan Molina Díaz, que fué detenido hace poco en la estación del Ferrocarril de Soria, se dictó sentencia condenándole a la pena de dos años, once meses y once días de prisión, por tenencia ilícita de armas y a dos meses y un día de arresto por la posesión de útiles para el robo.

—En la causa del Juzgado de Agreda, seguida contra Luis Perlada Artigas, por resistencia a la autoridad, se dictó sentencia imponiéndole un mes y un día de arresto y multa de doscientas cincuenta pesetas. A continuación fué puesto en libertad.

Banco Español de Crédito

Capital autorizado Pesetas 100.000.000.
Capital desembolsado 51.355.500.
RESERVAS 67.621.926'17

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

SORIA - AGREDA - BURGO DE OSMÁ

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Custodia de valores.—Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.—Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc., etc.

TIPOS DE INTERÉS

I.—Cuentas corrientes:

A la vista 1 1/2 por 100 anual

II.—Operaciones de ahorro:

A) «Libretas ordinarias de ahorro» de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3 por 100 anual

B) «Imposiciones»: Imposiciones a plazo de 3 meses 3 por 100 anual

Imposiciones a seis meses 3'60 por 100 anual

Imposiciones a doce meses o más 4 por 100 anual

Regiran para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Dirección telegráfica: BANESTO.—Apartado de Correos, 35



mercados

Almarza

Fanega de cebada temprana, 12 pesetas; de cebada tardía, 14; de avena, 9; de centeno, 14'50 y de yeros, 17.
Arroba de patatas, 2'50 pesetas.
Kilo de cordero, 1'75 pesetas; de carnero, 1'25; cerdo lechón, 40 pesetas, res y marzal, 80; kilo de cabrito, 2 pesetas y cabra, 60 pesetas, res.
Docena de huevos, 1'90 pesetas.

Almazán

Fanega de cebadada temprana, 12 pesetas; de cebada tardía, 14'50; de avena, 9'50; de centeno, 15; de judías, 50; de guijas, 16; de yeros, 16 y de algarrobas, 16.
Arroba de patatas, 3 pesetas.
Arroba de lana blanca, 27 pesetas y de lana negra, 25.
Docena de huevos, 1'75 pesetas.

Arcos de Jalón

Fanega de cebada temprana, 12 pesetas con 50 céntimos y judías, 56' Arroba de patatas, 2'50 pesetas.
Kilo de cordero, 3'50 pesetas y de cabrito, 1'60.
Docena de huevos, 2 pesetas.

Baraona

Fanega de trigo, 21'50 pesetas; de cebada tardía, 14; de avena, 8'50; de centeno, 15; de judías, 48; de garbanzos, 62 y de yeros, 16'75.
Arroba de patatas, 2'75 pesetas.
Cerdo lechón, 60 pesetas, res y marzal 75 res; cabra, 75 res.
Docena de huevos, 2'25 pesetas.

Berlanga de Duero

Fanega de trigo, 21 pesetas; de cebada temprana, 13; de cebada tardía, 11'25; de avena, 8'50; de centeno, 15; de judías, 48; de garbanzos, 65 y de yeros, 15'50.
Arroba de patatas, 2 pesetas.
Kilo de cordero, 3'50; cerdo lechón, 40 pesetas res; marzal, 100 res y en canal 2,95 pesetas kilo; kilo de cabrito, 3'50.
Arroba de lana blanca, 25 pesetas y de lana negra 22.
Docena de huevos, 2'25 pesetas.

Burgo de Osma

Fanega de trigo, 21'50 pesetas; de cebada temprana, 11'25; de cebada tardía, 13'25; de avena, 9; de centeno, 14; de judías, 35; de garbanzos, 60; de guijas, 15; de yeros, 15 y de Algarrobas, 16.
Arroba de patatas, 2'50 pesetas.
Kilo de cordero 3'50 pesetas; de oveja 2'50; de carnero, 3'50; de cabrito, 3'50 y de cabra, 2'50; cerdo lechón 40 pesetas, res y marzal 100, res.
Arroba de lana blanca, 25 pesetas y de negra 20.
Docena de huevos, 2 pesetas.

Castilruiz

Fanega de trigo, 21'50 pesetas; de cebada temprana, 11; de tardía 13'50; de avena, 8'75; de centeno, 13'50; de judías, 42; de gaabanzos, 60; de yeros, 15'50 y de algarrobas, 15'50.
Arroba de patatas, 2'25 pesetas.
Cerdo lechón, 45 pesetas, res y marzal, 80 res.
Docena de huevos, 2'50 pesetas.

Deza

Fanega de cebada temprana, 11 pesetas; de cebada tardía, 12'50; de avena 8; de centeno 14; de judías, 39 y de yeros, 17.
Arroba de patatas, 2'75 pesetas.
Kilo de cordero, 4 pesetas; de oveja 3'75; de carnero, 4 y de cabrito, 4.
Arroba de lana blanca, 25 pesetas y de lana negra, 20.
Docena de huevos, 2 pesetas.

Gómara

Fanega de trigo, 18'50 pesetas; de cebada temprana, 11; de cebada tardía, 12'75; de avena, 8; de centeno, 14; de yeros, 15 y de algarrobas, 15.
Arroba de patatas, 3 pesetas.

Kilo de cordero, 3'75 pesetas; de oveja, 3; de carnero 4, y de cabrito, 4.

Arroba de lana blanca, 23 pesetas y de lana negra, 19.
Docena de huevos, 2'25 pesetas.

Medinaceli

Fanega de trigo, 20'75 pesetas; de cebada temprana, 14'50; de cebada tardía, 15; de avena 9'50; de centeno, 15'50; de judías, 50 y de garbanzos, 36.
Arroba de patatas, 2,25 pesetas.
Kilo de cordero, 4 pesetas; de oveja, 3'50 de carnero, 4 y de cabrito 3.

Docena de huevos, 1,75.

Rioseco de Soria

Fanega de cebada temprana, 12'50 pesetas; de cebada tardía, 14; de avena, 8; de centeno 13'50; de judías, 42; de guijas, 14, de yeros, 15'25 y de algarrobas 14.
Arroba de patatas, 2'25 pesetas.

Soria

Fanega de trigo, 21 pesetas; de cebada temprana, 15'75; de avena 9'50; de centeno, 15; de guijas, 15,75; de yeros, 15'50 y de algarrobas, 15'75.
Arroba de patatas, 2'57.
Kilo de ternera, 3'80 pesetas; de vaca, 2'60; de cordero, 4'50; de cabrito, 4'50 y de cerdo en canal, 4'50; cerdo lechón, 60 pesetas res y marzal, 150 res.
Docena de huevos, 1'60 pesetas.

San Esteban de Gormaz

Fanega de cebada temprana, 11 pesetas; de avena, 8; de centeno, 12'75; de judías, 38; de guijas, 15 y de yeros, 15.
Arroba de patatas, 2 pesetas.

San Pedro Manrique

Fanega de trigo, 17'50 qesetas; de cebada temprana, 12, de cebada tardía, 13'25; de avena, 9; de centeno,

Burgo de Osma

En la Capilla del Palacio Episcopal nuestro Rvdo. Prelado administró el domingo pasado el Sacramento de la Confirmación al niño Angel María Ayala Madurga, hijo del Notario de esta localidad don Angel y doña Teresa.

En la ceremonia actuó de padrino don Zenón Jiménez.

—Ha dejado de existir en Oviedo el día 30 del pasado marzo el conocido y fervoroso Carmelita R. P. Robustiano, que residió en nuestra villa bastantes años y que durante los luctuosos hechos de la revolución de Asturias fué objeto de una dolorosa persecución.

LEDESMA

Gravemente herido de una coz

Cuando se encontraba, sobre las diez de la mañana del día veintiséis del pasado mes, en el paraje denominado «Las Lamparillas», término municipal de Ledesma, arando con una yunta, propiedad del vecino de dicho pueblo Martín Garcés Aleza, un obrero suyo llamado Matías Postigó Salas, de 27 años de edad, soltero y vecino de Gómara, se espantó una de las mulas dándole una coz en la ceja derecha, quedando gravemente herido.

Matías fué conducido seguidamente en un automóvil particular al Hospital provincial de Soria.

Necrológicas

—Ha fallecido en Gómara la señora doña Saturnina Moñux Gómara.

Reciban sus hijos, hermano don Pascual párroco de Tejado y demás familiares nuestra condolencia mas sincera.

—En Villar del Ala falleció el día 29 del mes de marzo el señor don Leandro García y García.

Enviamos nuestro pésame sincero a sus hermanos doña Francisca, don Gabriel y doña Antonia, hermanos políticos y demás familiares.

14; de yeros, 16 y de algarrobas 14.
Arroba de patatas, 2'50 pesetas.
Cerdo lechón, 40 pesetas res; marzal, 65 res; kilo de cabrito 4,25 pesetas.
Docena de huevos, 1'40 pesetas.

LABOR en Yanguas

En las crudas mañanas de invierno, cuando la tierra está blanca de escarcha y dura de hielo, unos hombres, bajo el signo del hogar, van camino del monte con el hacha al hombro, la mirada dura como la tierra que pisan y el gesto decidido; el mismo gesto de otros hombres de su raza que antaño iban camino de Flandes, bajo el signo de la Cruz a conquistar tierras y conciencias, porque como ellos van a la lucha; que el jornal que con tan imperiosa urgencia reclaman sus necesidades solo se encuentra en lucha con una naturaleza brava, que sabe defender su tesoro con energías de avaro que viese en peligro su fortuna. Y así es, está en peligro su tesoro o mejor los restos de su tesoro, que este monte es lo único que le queda de su antigua riqueza forestal. que quedó allí como agazapado, escondido entre los repliegues de una montaña. Pero es tan grande la necesidad de jornal en los meses de invierno, que hay que buscarlo allí donde se encuentre aunque para ello haya que destrozar un paisaje, que el estómago no se alimenta de belleza. y haya que luchar contra los elementos; que éstos hombres, que humildes se llaman vencidos, saben vencer a quien venció a aquella armada que orgullosa se llamó invencible. Y aunque la pelea sea dura y aunque haya que dejar el sudor y muchas veces la sangre en la lucha, van alegres a la tarea, porque saben que a la noche, cuando el sol se oculte tras la montaña, después de la dureza de la tierra helada está la blandura de un lecho caliente. y en la casa quedó una mujer que cual nueva vestal mantiene vivo el fuego sagrado en el templo del hogar y al amor de la lumbre y junto al amor de la esposa podrá compartir con ella el pan que es el fruto de sus trabajos. Y a la mañana siguiente vuelta a empezar, vuelta al camino del monte, vuelta a empuñar el hacha, vuelta a sentir en el rostro los alfilerazos de un viento hecho acero; y así todos los días hasta que el rictus duro de la tierra helada se hace ligera sonrisa a los primeros soles de primavera, y entonces estos hombres suavizan también su gesto y dejan el hacha, arma montifera, para empuñar el arado, instrumento de vida; y si antes destrozaban la belleza de un paisaje gris ahora son los artífices de un cuadro de suaves

tonalidades verdes, y peinan la tierra y liman sus asperezas y la recortan y hacen rayas formando cuadros y figuras geométricas preparándola para la gran fiesta nupcial que en breve cuando más bella esté ha de celebrar con el padre sol, resultanda como fruto de esos amores la rubia espiga y el dorado grano.

Es necesario que todos los años, cuando llegue el invierno puedan estos hombres volver al monte en busca del pan para los hijos; y para ello es imprescindible y urgente empezar una repoblación; estas sierras desnudas están pidiendo a voz en grito el ropaje verde del bosque. Hay que poner todos los medios necesarios para que estas gentes que son los verdaderos depositarios del alma de la raza que en otro tiempo hizo grande a España, puedan subsistir y sean realidad sus escasas y muy justas aspiraciones; y no sirve decir que el mal es muy extenso y los recursos no llegan para todos; porque cuando se emplean millones en empresas que nunca serán productivas, solo por el hecho de dar unos jornales, más de razón y de justicia será emplearlos donde como aquí realizan ese fin social inmediato y constituyen además fuentes de riqueza para el porvenir.

—Ha regresado de Zaragoza doña Antonieta Flaquer esposa del conocido industrial de esta don Alejandro Osacar.

—Desde hace unos días se encuentra entre nosotros doña M.^a Jesús Fernández esposa del Recaudador de contribuciones en la Zona de Agrada don Antonio Alfaro.

—Después de pasar una larga temporada en Madrid regresó hoy la señorita Aurora de Orte hija del Alcalde de este pueblo don Eleuterio.

Agreda

—En sesión celebrada el día 27, este Ayuntamiento acordó celebrar el domingo, 31, la Fiesta del Arbol y la inauguración de las fuentes que se han colocado para surtir provisionalmente de agua del Moncayo al vecindario.

Así mismo acordó que un representante del Cabildo bendiga los árboles y las fuentes, si la superioridad lo permite. (Corresponsal).

co que los hubiera venteado, a estas horas estaríais ya en la cárcel con vuestro padre... Digo, no; ¡buenas entrañas tienen ellos para juntar a un hijo con su padre, aunque sea entre cadenas!... Pero de todos modos, os hubieran echado la garra... ¡Son unas fieras, unas fieras!...

—Pero en fin, amigo Dubois, ¿no hallaríamos algún medio de que yo vea a mi padre, de que sepa que yo estoy aquí, de saber nosotros de él de darle noticias de toda la familia? —¡Pues!... ¡Y de que nos corten a todos el pescuezo por curiosos!

—¡Amigo Dubois, amigo mío!... —No, si yo no lo digo por miedo. Hoy o mañana, estos caribes acabarán con todos nosotros. El mal está en que pongamos la piel en manos del verdugo sin conseguir nuestro objeto... —¡Oh! Dios nos ayudará... Decidme: ¿es vuestra esta casa?

—¡Ca!, no señor; yo no soy más que un pobre inquilino... y gracias... —¡Hay muchos vecinos en la casa?

—Una docena lo menos, y la mayor parte tan pobres como yo. Algunos conozco; pero con ningún trato... Ya os podéis figurar... En tiempos como éstos, lo más seguro es meterse cada cual en su rincón... Y quiera Dios que así y todo... —Vamos a ver: ¿podríamos trabar relaciones con algún vecino cuyas ventanas estén, poco más o menos, a la altura de las de la prisión, y que sea, por supuesto, persona de toda confianza?

—¡Hum! ¡Qué sé yo que os diga!... Uno solo hay de quien poder fiarse, buen cristiano y realista de corazón; pero vive en el otro costado del edificio, y todas sus ventanas creo que dan a las calle. El único que pudiera servirnos, es decir, ponernos en comunicación con el departamento de los presos, es un sastre de todos los diablos, un «rojo» de lo más subido, un canalla que debía estar en presidio hace mucho tiempo... Con decir que es algo pariente de Momorx y que pertenece al club de los jacobinos, os digo bastante... —Con ése, claro está que no podemos contar...

—Por supuesto que no. Y es lástima. Desde el cuarto donde ese tuno vive, estaría a diez pies no más de la reja por donde los pobres presos sacan alguna vez la nariz. Si no fuese ya tan tarde, desde aquí mismo podría ver... En cuanto al carcelero, imposible boquearle una palabra acerca del particular.

—¡Tan buena pécora serás tú como mi primo!

—No, lo que es eso poco a poco... El ciudadano Bisson es un mozo muy apreciable...

—¡Sí, apreciable!... un descabezado, impertinente, muy amigo de de meterse en todo lo que no le importa. Valiera más que mientras anda gritando por esas calles y arreglando el mundo por esas tabernas, se estuviera trabajando en su oficio, como es regular.

Mientras esto decía Dubois, Augusto, soltando de los hombros su carga de jaulas y ratoneras, y después de cerrar con disimulo la puerta, había cogido una silla y bonitamente se había sentado junto a la chimenea. Dubois se quedó mirándole como el que ve visiones, con alterado rostro y agrío acento le dijo levantándose:

—Oye tú granuja: ¿en qué bodegón hemos comido juntos para que te tomes esas libertades en mi casa?... A ver si ahora mismo te levantas, o de lo contrario yo te hare levantar más que de prisa...

—¡Hombre, hombre!, no me cojas así mi gorro colorado, que me vas a echar a perder... —¡Maldito sea tu gorro colorado, y todos los que le llevan!

—Amén—dijo Augusto levantándose y pisoteando su gorro—. Ya ves—añadió—la estima en que yo tengo este odioso distintivo...

—Escucha, tunante—le dijo Dubois después de una pausa en que le estuvo contemplando un rato—: ¿a ti se te ha figurado que soy yo algún ratón y que vas a cogermme en tus ratoneras? ¿Te parece que no te he calado ya, canalla? Tu has venido aquí con este pretexto para espiarme. Quizá te haya mandado el bribón de mi primo. A ver si ahora mismo te tomas la puerta. ¡Largo de aquí!...

Augusto, por toda repuesta, volvió a coger su gorro con despecho: sentóse de nuevo donde estaba antes, y con triste calma se puso a mirar la llama de la chimenea.

Dubois entonces plantándose delante con los brazos cruzados estallando de cólera, continuó: —¿Decididamente te has propuesto hacer burla de mí? ¿Con qué intenciones has entrado a mi casa?... Viendo que Augusto seguía silencioso en la misma actitud, añadió Dubois:

—O te largas ahora mismo o llamo a la gurdia. ¡Ah, tuno! Ya caigo en la cuenta: tú has venido a robarme... Alarmado Dubois con esta súbita idea, iba a lanzarse sobre el joven con ánimo de derribarle, cuando éste, levantán-

DEPORTES

ATENAS - MARATHON

Con motivo del reciente maratón nacional, al mismo tiempo que se ha hablado de la supuesta doble personalidad de Victoriano Pérez, vencedor en dicho maratón, esta carrera de 42 kilómetros se ha captado las simpatías de casi todos los deportistas.

Voy a hacer algo de historia respecto al maratón.

Se llama maratón a esta modalidad de carrera porque en la antigüedad un soldado del ejército griego fué sin descansar desde Maratón a Atenas a comunicar la victoria del ejército de Milciades sobre los persas.

La distancia que separaba ambas ciudades era de 42 kilómetros.

En los Juegos Olímpicos, restaurados desde 1896, la carrera de mayor importancia, de mayor emoción, en una palabra de mayor ambiente deportivo es el maratón.

Como maratonianos célebres podríamos recordar a dos principalmente; a Kolehmainen y a Zabala.

El primero en 1912 recorrió la distancia reglamentaria en 2 horas 30 minutos, arrojando un promedio de 17 kilómetros a la hora.

A Zabala lo podemos recordar en una fecha mucho más cercana pues quedó campeón olímpico (con mejor tiempo que Kolehmainen) en los Juegos Olímpicos de los Angeles de 1932.

En Victoriano Pérez es indudable la existencia de «madera» de cam-

peón pues apesar de las condiciones nada ventajosas del recorrido, solo le separan 10 minutos de Zabala.

Estos 10 minutos se habrían reducido considerablemente, y aún habrían llegado a anularse, si en los últimos kilómetros de la carrera no hubieran acometido fuertes calambres en las piernas del excelente corredor aragonés.

Pero si bien es cierto esto, no lo es menos que tanto en éste como en otros muchos la indisciplina que se acusa en los atletas españoles, rebasa los límites de lo imaginable.

¿Por qué Victoriano no expuso sus razones a la Federación, en lugar de verse expuesto a que la excelente marca por él conseguida, fuera anulada al pesar sobre él una sanción anterior?

En ésta ocasión es indispensable lo uno por lo otro, pero ya es hora de que la disciplina forme un todo con la conciencia de los deportistas.

Con vistas a los futuros Juegos de 1936, el Estado debía dirigir su vista a estos corredores excepcionales que a falta de otros deportistas, podrían colocar nuestro pabellón nacional tan alto como en otra ocasión en la Olimpiada de Amberes lo colocó otro corredor aragonés de maratón.

Los corredores de maratón deben tener muy presente que además de la resistencia de vientre y piernas, deben tener resistencia en la cabeza, no abandonando nunca la idea de desbordar al adversario para producir en él, el desfallecimiento moral, tanto como físico.

Desde luego los marathons no los deben practicar los individuos jóvenes, pues es probable que de 100 que se lo propongan, nada más saldrá un campeón y los demás se convertirán en despojos prematuros de la vida por no saber regular perfectamente sus actividades físicas.

Scarf SPOR.

Madrid a 27 de Marzo 1935.

GRANJA TORROBA

VINUESA

Venta permanente de novillas y sementales de pura raza suiza Schwyz, moruecos de cruz Lincoln y pollas y pollos Rho de Island y Plymouth Rock.

PIDA PRECIOS VISITELA

Suscríbase usted a LABOR

do lánguidamente su cabeza, clavó a su opresor una mirada con ojos preñados de llanto.

Contenido Dubois por esta actitud, y sorprendido de estas lágrimas del joven reparó lo que hasta allí no había podido reparar, y era el aire de nobleza y el porte de caballero que en aquel instante había tomado el rostro y continente de Augusto. A la idea de que éste era un ladrón, sucedió en la mente de Dubois otra sospechosa no menos súbita, y se dijo a sí mismo:

—Este no es un revolucionario.

Notó enseguida que las lágrimas corrían ya desatadas por las mejillas del joven, y le oyó exclamando a media voz:

—El es.

—¿Y quién es él?— preguntó Dubois con doblada sorpresa.

El joven demócrata, sin hacer caso de la pregunta, volvió a levantar sus llorosos ojos, tendió el cuello para oír, como si le fuese la vida en algo que en aquel momento escuchase, estremeciéndose luego, tornó a exclamar ya en voz alta:

—Si, él es; no hay duda, él es...

Levantándose en seguida de su asiento, y con una agitación extrema, abrió una de las ventanas que daban sobre el patio púsose detrás del cancel a escuchar con ansia, y, echo un mar de llanto, volvió después a cerrar apresuradamente la ventana, por último, pálido y casi cayéndose, cogió la mano de Dubois, la estr chó con singular efecto y le dijo con voz temblorosa:

—Gracias, amigo mío gracias; ni con la vida os pagaría el favor que me habéis echo...

Pero, joven, ¿me haréis vos a merced de explicarme qué significa toda esta pantomima? ¿Quién ese «él»?

—¡Mi padre, mi padre de mi alma! Largos meses ha ya de seaba oír su voz. ¡Dios mío! ¡Bendito seas mil veces! ¡Mi padre vive! ¡Bendito seas, Dios mío!...

El joven no podía tenerse en pie; con las manos cruzadas y los ojos levantados al cielo, sollozaba de gozo y de ternura. El buen Dubois, que ya con esto tenía sobrado para saber a qué atenerse respecto del jaulero, le dijo, conduciéndole afectuosamente del brazo:

—Vaya venid aquí, sentaos; ¡voy a daros un poco de agua! ¡Diantre! Si parecís un difunto! Ya veo que sois de los nuestros. Con dos mil demonios, ¿por qué no hablasteis claro? Esa condenada «carmañola» y ese maldito gorro colora lo me había encendido la sangre, y la verdad, no os había tomado por nada bueno...

—¿Y qué remedio, amigo mío? Harto me cuesta prostituir

mi dignidad con este disfraz odioso. Pero a tal extremo nos han reducido estos malvados...

—¡Canallas! ¡Dios los confunda!— exclamó Dubois dando una puñada sobre el brazo de la silla.

—No podéis figuraros, amigo mío— continuó el joven— el esfuerzo que cuesta vestir estas innobles insignias, revolcarse en el fango de ese populacho asqueroso y asistir a esos clubs infernales. ¡Ah, buen Dubois! Este es mayor tormento que la cárcel y aun el patíbulo...

Al decir esto estrechaba fuertemente el joven la mano de Dubois, el cual repuso:

—Comprendo, comprendo; para vivir entre lobos, hay que aullar con ellos. No, y lo que es hacerlo bien, vive Dios que lo hacéis. Desafío yo al más suspicaz a que sospeche del caballero que se esconde debajo de todo ese atalaje. Las malditas jaulas y ratoneras, sobre todo, me hubieran dejado a mí pensar en quién prodráis ser como en la primera camisa que me pusieron. A todo esto, ¿tenéis la bondad de decirme vuestro nombre?

—Augusto de Reyre.

¿De Reyre? Perteneceis a la familia del marqués de Reyre?

—Soy el menor de sus hijos...

—De modo que ese preso cuyo canto habeis oído ¿es vuestro padre?

—Si, amigo Dubois, mi padre de mi alma.

—Venga un abrazo, joven... Así... ¡Poquito que conozco yo a vuestra familia! ¡Como que soy hermano de leche de uno de vuestros tíos!... ¡Véase lo que son las cosas! ¿Quién me había de decir a mí que ese preso que cantaba es el marqués de Reyre?...

—Si, amigo Dubois: ahí está mi padre..., ya le he oído..., ahora quiero verle, necesito verle, aunque sea un instante solo. Me ayudaréis a conseguirlo, ¿no es cierto, amigo Dubois?

¡Hum!, ¡hum!— respondió Dubois rascándose la oreja—; no es eso tan fácil... ¡Si supierais cómo están vigilados esos infelices! En cada rincón del edificio, en cada ladrillo del suelo, creo que hay un espía... Y, además, esa hiena del carcelero, y la marmota de su mujer...

—Ya sé— repuso Augusto—, ya sé todo lo que pasa ahí... Por eso días pasados hice algunas tentativas para trabar relaciones con el hijo mayor de ese cancéber y ver si podía sonsacarle; pero ¡que!, es un erizo...

—Hijo de tal padre: ¡ya será buena pieza!... Agradeced que yo no haya sospechado vuestros intentos, porque a po-

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

Día 2, martes.—Ss. Francisco de Paula, fd.; Teodosia, virgen, Anfierno, mrs.; Abundio, Urbano, Nicacio, obs.; María Egipcíaca.

Día 3, miércoles.—Ss. Pancracio, ob., Benigno, Evagrio, Agape, Quionia, Vulpiano, mrs.; Ricardo ob.; Nicetas, ab.; Burgundófora, vg.—**Ayuno.**

Día 4, jueves.—Ss. Isidoro, obispo, dr., Benito de Palermo, Platón, maj., Zósimo, anc., Agatópodo, Teódulo, cd., mrs.

ACCION CATOLICA

¿Que es? ¡Fuera prejuicios!

No es extraño que católicos perfectos pregunten con frecuencia por la noción de Acción Católica. Muchas veces la han aprendido de labios autorizados, pero el concepto puramente académico se olvida muy pronto y no se suele penetrar. Otra cosa sería si en esta cuestión cada idea hubiera cristalizado en una obra y cada propaganda en una organización. No obstante es conveniente esta labor de siembra de ideas que un día u otro producirán su cosecha.

Al adaptar la Iglesia a los tiempos actuales mediante la organización, el apostolado que siempre ha exigido de sus fieles le ha impuesto el nombre de Acción Católica. Es el título del apostolado seglar organizado. Y así la definen (Principios y Bases): la acción de las fuerzas católicas organizadas para la afirmación, la difusión, la actuación y defensa de los principios católicos en la vida individual, familiar y social. Pero la definición dialéctica y ya clásica es la que «pensadamente y no sin divina inspiración» ha dado el Santo Padre. La participación de los seglares en el apostolado jerárquico de la Iglesia.

Encuadrada como elemento genérico en el apostolado enfoca sus actividades a la gloria de Dios y salvación de las almas. Pero es una participación del apostolado y por lo mismo de su misma naturaleza, y como el apostolado jerárquico ha de ser organizado. La organización es lo que da novedad a este apostolado y es a la vez el secreto del éxito, que brota de la sumisión y coordinación con la jerarquía. Es un apostolado constituido por multitud de fuerzas enlazadas y movidas por una energía única, colectiva, no individual. Otra nota específica es que estas fuerzas son de seglares, no de sacerdotes ni religiosos que, aunque necesarios a la Acción católica, no son su propio sujeto y tienen su apostolado característico. El seglar es apostolado distinto en la Iglesia, colaborador del apostolado jerárquico, su auxiliar, encargado de secundar todas sus iniciativas en toda oportunidad y posibilidades y siempre subordinado como agente secundario al principal. Ambos por consiguiente han de comulgar en idéntico fin, el reino de Cristo, aspiración suprema de todo apostolado católico; que el cayado dulce de Cristo guíe los destinos de la vida las intimidades del individuo, en el seno de las familias y en las múltiples actividades y complicaciones de la sociedad.

Con esta precisión de conceptos y caracteres tan marcadamente distintos queda la Acción católica inconfundiblemente señalada. Nadie puede confundirla con otras entidades u organizaciones de orden político, ni social ni aun religioso, aunque forma a los individuos en sentido religioso para actuar en toda las órdenes de la vida. Tan equivocados están los enemigos impíos que la quieren tildar de partidismo político como los católicos indiferentes que reciben esta organización con la apatía de una asociación más sin otro instintivo que la novedad. Lo mismo se equivocan los que la elevan a la sublimidad inaccesible a las fuerzas comunes de los hombres. No es carga superior a nuestras fuerzas que la Iglesia no pide imposibles.

Al soplo benéfico de auras vaticanas y ante el enrarecimiento del ambiente religioso-social se levanta esta atmósfera saturada de perfumes divinos con ansias de ahuyentar la paganización de la vida moderna para dejar paso al reinado de Cristo, de verdad y de vida, de justicia, de amor y de paz.

Venga a nos el Tu Reino.

Teógenes BELTRAN

Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería

Material fotográfico «AGFA»

Canalejas, 44

(Soportales)

JERÓNIMO OTÍN

Trabajos esmerados

de Pintura y Decoración.

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS

Burgo de Osma

Mariano del Olmo

Médico-Odontólogo

AGUIRRE, 1

* LABOR es un periódico eminentemente agrícola *

PAGINA AGRICOLA

ESTAMPAS DEL AGRO

La población rural de España

Es muy frecuente llamar población rural a la que se ocupa y mantiene de la agricultura, tenga donde quiera su residencia, y se aplica el mismo título a las familias y personas que habitan en el campo. Semillante confusión procede de haber olvidado los dos conceptos bajo los que se considera al habitante, por su ocupación o por su domicilio, y clara está la diferencia entre población agrícola consagrada al cultivo y población rural o campestre; la primera se refiere a la ocupación, la segunda a la residencia; aquella comprende varios millones de españoles, y ésta no cuenta, por desgracia, más que con varios miles de familias.

Luego la población rural rigurosamente hablando la constituye la familia labradora que vive en la finca enclavada en el pedazo de tierra reunida que cultiva, que es lo que constituye la verdadera agricultura. Los caseríos vascongados—con características diferentes, según la localidad—podrían servir de modelo para fomentar la población rural; y este ejemplo que tiene lugar en la zona septentrional, sobre el paralelo 43 de latitud Norte, bajo un cielo encapotado, de poca luz, y una atmósfera de humedad excesiva con una temperatura media anual de 15° centígrados, bastaría para justificar en todos los conceptos, la importancia de que la clase agrícola viva y domine los campos, a semejanza de lo que actualmente realiza Italia y de lo que hizo Francia con sus *maisons rustiques*, y otras naciones a cuya acertada distribución de la propiedad deben su mayor apogeo agrícola.

Las personas que han estudiado a fondo los problemas de la tierra, no encontrarán nada nuevo en este escrito, como no sea una recopilación más o menos completa y ordenada de mis observaciones durante bastantes años de estancia en el campo; pero a muchos agricultores y propietarios a pesar de vivir en él, les llamará la atención el sinnúmero de ventajas que encuentra el cultivador que continuamente habita dentro del campo, que trabaja, porque parece increíble que siendo tantas, tan perceptibles, de interés grandísimo y ocurriendo a todas horas y momentos de la vida agraria, muchos individuos se muestren ciegos a la luz, y habiendo tenido posibilidad de crear la finca rural o patrimonio familiar, por medio de compras o permutas, permanezcan con la propiedad dividida y en arrendamiento a diferentes colonos, que la cultivan mal, con evidentes pérdidas e inconvenientes graves.

Por mucha maquinaria moderna que se introduzca en una labranza, métodos nuevos de cultivo sancionados por la ciencia experimental, leyes hipotecarias, crédito agrícola, ilustración del agricultor por medio de la cátedra ambulante, etc., como las tierras continúan desperdigadas, es seguro que nada sólido se habrá hecho en favor de la población rural. Es como tener una obra escrita en 50 tomos y cada tomo en distinta biblioteca: se puede lograr el leerla yendo y viniendo de local en local, de sala en sala, y cogiendo y dejando los 50 tomos, pero compárese ese trabajo con la facilidad que ofrece la reunión del escrito en un solo tomo, y tendremos una clara idea del funcionamiento y de la utilidad de la finca única.

Para que resalten más acentuadamente las ventajas de la finca rural, estableceremos un parangón entre el agricultor que reside en el pueblo y el que habita en la finca que cultiva.

El que vive en un sitio fijo del campo, adquiere mucha experiencia y un gran conocimiento de la naturaleza del suelo que labra, de la meteorología peculiar de la localidad, de la botánica y zoología, de cuanto sucede de día y de noche, en cada estación, uno y muchos años; porque la superficie es continua sin enclavados ajenos, más homogénea, con menos alteraciones o influencias más constantes; pudiendo apre-

ciar la forma más conveniente de efectuar las labores en tempero, el establecimiento de las alternativas, la sazón de la sementera y de las demás operaciones complementarias; mientras que el agricultor que reside en poblado tiene que irse como ave de paso por sus tierras desperdigadas, conociendo poco de todas y nada fundamental de cada una, porque en suertes distantes en las que apenas se detiene, han de variar las calidades, las exposiciones, las altitudes y los agentes exteriores, perdiéndose el agricultor en conjeturas sin poder abarcar tantas características.

El tiempo, de un valor inapreciable en la industria agrícola, lo emplean de bien distinto modo el agricultor que vive en la finca y el que reside en el poblado. El primero lo aprovecha todo, el segundo pierde la mayor parte; para aquél el día es completo, para éste no tiene veinticuatro horas.

Suponiendo diez horas de trabajo diario en la finca, son diez horas completas las que utiliza, porque todo está a la mano; desde que el agricultor pone el pie en el umbral, desde que la yunta sale de la puerta ya empieza a desarrollar su actividad, abonando, arando, sembrando, etc., y para cuanto es necesario ni un cuarto de hora se malgasta. Muy de otro modo corre el tiempo para el labrador de tierras esparcidas y alejadas: una o dos horas diarias emplea en el camino, en quitar y poner el arado, en buscar agua para el ganado, etc., y este ir y venir lo lleva rendido al sitio de la faena, donde no puede hacer lo que desea.

Asimismo, gana tiempo y beneficios el agricultor que vive en la finca, efectuando en la ocasión más conveniente todas las faenas y evitando y remediando los daños de su hacienda; testigo presencial de todas las evoluciones de sus frutos, aprovecha la oportunidad para acudir donde conviene con su inteligencia, con su trabajo y sus cuidados; la extinción de las malas hierbas antes que fructifiquen, las binas y pases de grada cuando la tierra está esponjada, ni seca ni húmeda, la dirección de las aguas llevándolas donde hagan provecho; la lucha preventiva o el reparo de los daños causados por alguna plaga o por los agentes atmosféricos todo lo ejecuta con oportunidad y economía, porque o ve venir el golpe cuando amaga, o se apercebe de la extensión del destrozo apenas sucedido. ¿Cómo ha de operar tan a tiempo el que tiene sus tierras esparcidas por la extensa superficie de una jurisdicción?

Cuando llega ya es tarde para todo: la tierra calada ha formado costra, las mieses se tronchan al escardar, el barbecho está barroso; pero ya que allí se encuentra quiere aprovechar el tiempo y trabaja en condiciones perniciosas, y en lugar de utilidad encuentra perjuicios.

La creación de un gran número de fincas rurales traería como escuela la sustitución en las faenas agrícolas del ganado mular por el vacuno y caballar. Está demostrado que las distancias a que se labra hoy son la razón del sostén del ganado híbrido, influyendo además la falta de pastos ya naturales o artificiales. Mientras la propiedad esté tan fraccionada, serán inútiles cuantos esfuerzos se hagan para introducir en las labranzas el ganado citado, por ser la mula más parca en la alimentación y más resistente para las grandes marchas.

También se contribuiría grandemente al fomento del arbolado y cultivo de frutales. Al descuido de los agricultores en general, en materia de arbolado, ha contribuido en grande escala la mala distribución de las tierras y la falta de fincas rurales. Tan solo en las fincas habitadas sobre todo en ambas Castillas suelen conservarse algunas choperas y alamedas, por estar guardadas y esto nos dice que existiendo gran número de fincas se poblarían también de arbolado, con grandes ventajas particulares y generales, au-

CONFERENCIAS RADIADAS

Programa organizado por la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias.

9.ª Semana.—1.ª emisión de la semana: día martes 2 de abril a las 6'30. 10 minutos para asuntos de ganadería: Conferencia por D. Juan Reñ Codina, Inspector General de Fomento Pecuario, sobre La Ganadería, Riqueza Social. 5 minutos para asuntos generales: Información general y legislativa, cotizaciones, impresiones sobre mercados ganaderos, resolución de consultas, etc. por D. Luis Ibañez Sanchiz.

10.ª Semana.—1.ª emisión de la semana: día martes 9 de abril a las 6'30. 10 minutos para asuntos de ganadería: Conferencia por D. Francisco Pérez Vélez del Cuerpo Nacional Veterinario sobre La leche como problema higiénico. 5 minutos para asuntos generales: Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas etc., por D. Luis Ibañez Sanchiz.

11.ª Semana.—1.ª emisión de la semana: día martes 16 de abril a las 6'30. 10 minutos para asuntos de ganadería: Conferencia por D. José Orensanz Moliné, Inspector General Veterinario, sobre la Cría caballar en España a partir de 1900. 5 minutos para asuntos generales: Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etc. por D. Luis Ibañez Sanchiz.

12.ª Semana.—1.ª emisión de la Semana: martes 23 de abril a las 6'30. 10 minutos para asuntos de ganadería: Conferencia por D. Carlos Ruiz Martín Director del Instituto de Biología Animal, sobre Causas que desnaturalizan el valor nutritivo de los huevos. 5 minutos para asuntos generales, informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas etc., por D. Luis Ibañez Sanchiz.

13.ª Semana.—1.ª emisión de la semana: día martes 30 de abril a las 6'30. 10 minutos para asuntos de ganadería: Conferencia por D. Leopoldo Calvo Sánchez, Veterinario Municipal, sobre la Ganadería colonial en España. 5 minutos para asuntos generales, informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas etc. por D. Luis Ibañez Sanchiz.

Clínica Dental

Victor Higes

Odontólogo

Teatro, 1, 2.º

SORIA

mento de maderas y de frutas, mejoramiento de clima y adorno de las áridas llanuras, que harían más grata la vida en el campo.

Teniendo cada agricultor reunido el terreno que necesita, se mejorarían notablemente los cultivos. El desconocimiento de los adelantos en materia agronómica, y el de no seguir muchas veces los consejos del técnico, reconoce entre otras causas, las dificultades que ofrece para implantar cualquier innovación la distancia y la diseminación de las tierras de reducida superficie.

No son pocas las ventajas apuntadas, pero podrían añadirse otras no menos importantes que se obtendrían desde el punto de vista social y económico.

Reconocemos que esta transformación es obra de mucho tiempo, pero no imposible, pues ya la han realizado en su mayor parte otras naciones, y a ello deben tender todos los esfuerzos de los actuales legisladores que se preocupan de los problemas de la tierra, implantando el patrimonio familiar o pequeño coto, fundamento y base sólida del engrandecimiento y prosperidad de la población rural.

Francisco COLLAR
Ayudante del Instituto
Nacional Agronómico.

Fabricación de estiércol artificial

El estiércol de granja desempeña, por el humus y las materias nutritivas que contiene, un papel importantísimo en la fertilización de las tierras; por ello, desde tiempo inmemorial se ha empleado como abono, y el único durante siglos. Ahora hemos recurrido a los abonos químicos, pero está demostrado por numerosas experiencias que los rendimientos más remuneradores no se obtienen sino asociando a éstos estiércol de granja.

Si el gran cultivo dispone de estiércol, el cultivo hortícola, en cambio, se ve bastante privado de él, porque desde que han disminuido los caballos, los horticultores no encuentran estiércol en las grandes ciudades ni en sus proximidades.

Como el cultivo de las legumbres necesita una tierra muy rica en humus, los horticultores se ven precisados a recurrir al estiércol artificial para fertilizar sus huertas o a los abonos verdes.

La fabricación del estiércol artificial se realiza fácilmente si se dispone de un poco de estiércol natural, que sirve para formar la primera capa, sobre la que se extiende paja en cuatro capas sucesivas, de forma que constituyen en conjunto un montón de una altura aproximada de un metro. Durante la fabricación del montón se riega abundantemen-

te con agua, y mejor con purín. Con el fin de activar la fermentación, debe extenderse sobre cada capa un abono nitrogenado; bajo la forma de sulfato de amoníaco, a razón de cinco kilogramos por 1.000 kilogramos de paja.

Basta tres o cuatro días para que la temperatura se eleve a 65° C. Entonces se apisona el montón pisando fuertemente sobre él, o haciendo marchar un caballo, después de haber regado abundantemente.

Cuando la temperatura haya subido, lo que sucede a los dos o tres días, se extiende una nueva capa de paja, a la cual se agregan solamente dos kilos y medio de sulfato de amoníaco por 1.000 kilogramos de paja. En las mismas condiciones pueden añadirse nuevas capas, a razón de una por semana, pero nunca mientras la temperatura sea inferior a 60° C.

El estiércol que así se obtiene es en un todo semejante al de granja, tanto por el color como por el olor, y tiene sensiblemente su misma composición.

Para obtener 1.000 kilogramos de estiércol artificial se necesitan 400 kilogramos de paja y de 8 a 10 kilogramos de sulfato de amoníaco. Este abono artificial resulta más económico que el de granja.

Gustavo GILLEKENS

Noticias breves de interés agrario

Asamblea triguera en Busto de Busela

En Busto de Busela se celebró ayer una Asamblea triguera en la que intervinieron varios oradores, entre ellos el diputado a Cortes por la provincia de Burgos señor Albiñana.

Un voto particular a la ley de Arrendamientos

La Comisión de Agricultura aceptó el jueves 28 un voto particular del señor Lamamié de Clairac, que modifica la disposición adicional segunda de la ley de Arrendamientos, y se ocupó también del problema azucarero.

El problema de los alcoholes

El grupo parlamentario aragonés, para el problema remolachero, ha concretado su pensamiento en la ley de Alcoholes en algunas enmiendas presentadas.

De interés olivarero

Reunido el día 28 el grupo parlamentario olivarero, estudió un proyecto de ley ordenando la riqueza olivarera, que será presentado en breve a las Cortes.

CONSEJO UTIL

Las cenizas de madera

Las cenizas de madera, que con frecuencia son desaprovechadas, constituyen un excelente abono, que contiene un 7 por 100 de ácido fosfórico, de 8 a 15 por 100 de potasa—precisamente en forma de carbonato, que es como la absorben los vegetales—, alrededor de 30 por 100 de cal y de 3 a 6 de magnesio.

Por su composición se ve que es un buen abono, que puede dar gran resultado en la fertilización de las plantas.

Debe resguardarse bien de las lluvias, pues el carbonato potásico es muy soluble en agua y lo podrían arrastrar, desvalorizándole sensiblemente.

* LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales *



Rebaja más sus precios en los modelos de
8 HP. Sedan dos puertas... Ptas. 6.650
8 HP. Sedan cuatro puertas... » 7.950
8 HP. Furgón de reparto... » 6.250

Coches de ocho cilindros al precio del cuatro cilindros de 17 HP.

Concesionario: GONZALO RUIZ SORIA

RADIOS
Atwater Kent y Philco

LA MEJOR INFORMACION EN
LA ULTIMA NOTICIA EN
EL PERIÓDICO MÁS SORIANO

LABOR

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año	7,50 pesetas
Semestre	4 »
Trimestre	2 »
Por paquetes de cinco ejemplares en adelante, por año y ejemplar	6 »
Extranjero: año	15 »

LABOR

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CABALLEROS, 27
TELEFONO, 119. APARTADO 17
NUMERO SUELTO 0,10 * SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Gil Robles se ratifica en lo que dijo ayer Las consultas del sábado

Lerroux aconseja al Presidente de la República que amplie algunas consultas

Continúa aun con en el encargo de formar Gobierno

(Viene de la página 1)

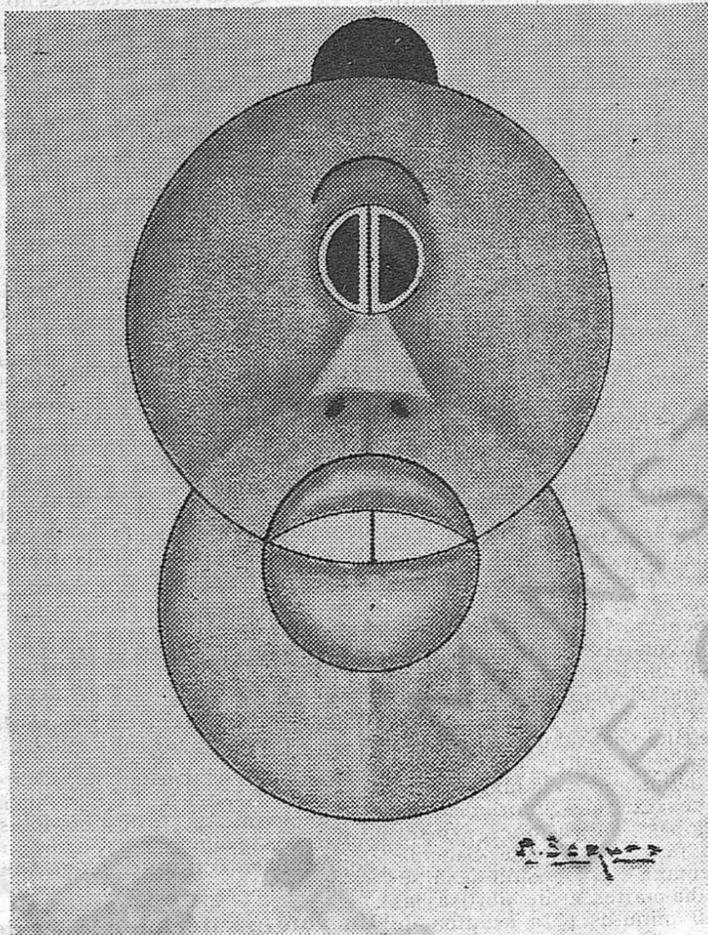
celebrando estas entrevistas y que no tenía noticias de la crisis. Después manifestó el señor Cambó que le había dado cuenta el señor Lerroux de las gestiones y le ha manifestado que tenía que aclarar unos puntos en relación con el Sr. Gil Robles y que dentro de unos minutos sabría éstos. El Sr. Lerroux continuará con el encargo de formar Gobierno. Sobre su opinión dijo era difícil adivinar la solución de la crisis y entiende que el Gobierno que se forme debe de ensanchar su base parlamentaria. El punto más culminante de la crisis es que le entregue el Presidente de la República a Lerroux poderes ratificándole el encargo con condiciones o sin condiciones pudiendo también retirárselos.

Agregó el señor Cambó que desde luego, será todo muy difícil y complicado pues o se forma un Gobierno igual al anterior o por el contrario se forma uno nuevo, lo cual es muy difícil, pues significaría crear algo que no ha existido aún en este parlamento. Se le preguntó si la dificultad es la disolución de Cortes y dijo que disolverla ofrece grandes dificultades en un momento tan difícil como este con un grave problema interno y con otro problema tan grave de orden externo.

A las 8 menos cuarto de la noche abandonó el Sr. Lerroux la presidencia a donde había ido. Dijo que iba a casa del Presidente de la República para darle cuenta de las gestiones.

Preguntado si podría decir algo al salir manifestó que después, creía que continuaría las gestiones, probablemente mañana, por hoy lunes. A las 8 y diez de la noche salió el señor Lerroux de casa del Jefe del Estado y dijo que no había ningún nombre. Había dado cuenta al Presidente de sus gestiones y ahora se iba a su casa. Contestando a unas preguntas dijo que el Presidente de la República le había encargado el continuar las gestiones y que por eso las repetiría.

* LABOR *
 Apartado de Correos n.º 17



El señor Gil Robles Jefe de la minoría más numerosa de la Cámara y de cuya actitud dependerá en gran parte la solución de la crisis.

Esta mañana, a las diez y media ha ido el señor Lerroux a visitar al señor Gil Robles. El Jefe de la Ceda se ha ratificado en lo que dijo ayer. Después el señor Lerroux se dirigió a la Presidencia del Consejo donde permaneció unos veinte minutos.

Luego marchó a dar cuenta al Presidente de sus gestiones y al salir después de una entrevista que duró unos veinticinco minutos ma-

nifestó que le había aconsejado al Jefe del Estado con la lealtad con que él siempre le aconseja, la conveniencia de ampliar algunas consultas.

El señor Lerroux continúa con el encargo de formar Gobierno.

Información deportiva

Fútbol
 Atlético de Madrid, 3; Donostia, 1. Oviedo, 0; Betis, 1. Español, 2; Arenas, 0. Sevilla, 1; Madrid, 3. Racing de Santander, 5; Valencia, 0. Atlético de Bilbao, 3; Barcelona, 5.

El señor Lerroux recibió el encargo de constituir un Gobierno de concentración

Fernando de los Ríos fué llamado a consulta en representación de los socialistas

El Presidente de la República recibió el sábado en consulta a los señores Cambó, Chapaprieta, Calderón, Del Río, De los Ríos, Santaló, Horn, Barcia, Maura y Sánchez Román. Terminaron así las consultas de los jefes de minoría parlamentaria.

A primera hora de la tarde, don Alejandro Lerroux recibió el encargo de formar Gobierno. El Sr. Lerroux pasó la tarde en el campo, sin hacer gestión alguna. Anunció que al día siguiente visitaría al Sr. Gil Robles, y a continuación a los señores Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez. Después visitó al Presidente de la República para darle cuenta de sus gestiones.

He aquí los términos en que se produjeron las consultas presidenciales del sábado:

Cambó

Gobierno de máxima autoridad, que sea instrumento de pacificación. Hay que liberar al país de la convicción de que el orden y la paz sólo se mantienen a precario en régimen de excepción.

Chapaprieta

No está justificada la disolución de Cortes. Gobierno de la mayor asistencia en la Cámara, que realice una política de concordia y pacificación.

Don Abilio Calderón

Un Gobierno que dé la sensación de que es definitivo, de coalición derecha-centro, de acuerdo con la composición de las Cortes, bajo la presidencia del jefe de máxima autoridad.

Don Cirilo del Río

Un Gobierno de acuerdo con las fuerzas parlamentarias para hacer una labor pacificadora, resolver los problemas económicos y unificar el espíritu nacional en cuanto al orden exterior.

De los Ríos

Gobierno de amplia concentración republicana que haga renacer las garantías jurídicas, políticas y sociales.

Santaló

Disolución de Cortes y Gobierno republicano, que lleve a la práctica los postulados del 14 de abril.

Horn

Gobierno que refleje el propósito del actual, que no trate de ahogar el sentimiento autonomista. Convocatoria de elecciones municipales y provinciales y restablecimiento del estatuto de Cataluña.

Barcia

Gobierno de concentración republicana de partidos que no tengan responsabilidad en la política seguida desde el mes de octubre y de tiempo a la propaganda para nuevas elecciones.

ULTIMA HORA

Esta tarde el presidente de la República ha ampliado algunas consultas

Volvieron a ser llamados los jefes de las minorías gubernamentales

A la una menos cuarto acudió a Palacio el señor Martínez de Velasco, quien preguntó a los periodistas quienes habían sido llamados a consulta por el Presidente, añadiendo que a la salida ya vería lo que podía decirles.

A la una y veinte salió el señor Martínez de Velasco que manifestó que el Presidente le había hecho el honor de llamarlo para ampliar su consulta, habiéndose ratificado ante el señor Alcalá Zamora en los puntos de vista ya sostenidos.

Un periodista le preguntó ¿sabe usted quien vendrá?

El señor Martínez de Velasco contestó que acudirían don Melquiades Alvarez y el señor Gil Robles.

A las dos menos veinte llegaron los señores Alvarez y Gil Robles, pasando ambos a las habitaciones del Presidente.

Don Melquiades Alvarez, al salir, manifestó a los periodistas que había repetido a S. E. todo lo que le dijo en su primera consulta. No me gusta hacer comedias. La virtud principal de los hombres públicos es la sinceridad y no ser como los comparsas que entran por una puerta y salen por otra. Está dispuesto a prestar apoyo incondicional al Gobierno, pero sin dar ministros.

A las tres menos dieciocho salió de Palacio el señor Gil Robles, quien dijo que se había limitado a ratificar ante el Presidente de la República lo que le dijo en su primera consulta.

¿Vendrá alguien más? le preguntaron los periodistas.

No sé—contestó—; y no hizo otras manifestaciones.

*** EDITORIAL URBION ***

Especialidad en trabajos tipográficos

Enfermedades de los ojos

Agustín Pérez Tomás

Médico-Ocnlista

Canalejas 3 y 5 SORIA Teléfono 116

Banco Hispano Americano

Sucursal en SORIA

Calle de Canalejas 25 y 27 - Teléfono núm. 139

Capital autorizado: 200.000.000 pesetas
 Capital desembolsado: 100.000.000 pesetas
 Reservas: 59.305.000 pesetas

Sucursales en las principales plazas de España
 Corresponsales en las ciudades más importantes del mundo

Tipos de interés: Desde 1.º de Enero de 1935 y en virtud de la norma del Consejo superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.-CUENTAS CORRIENTES

A la vista. 11/2 por 100 anual

II.-OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro:

De cualquier clase tengan o no condiciones limitativas 3 por 100 anual

B) Imposiciones:

Imposiciones al plazo de tres meses 3 por 100 »
 Imposiciones a seis meses 3,60 por 100 »
 Imposiciones a doce meses o más 4 por 100 »

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.



LA SEÑORA

Doña María García Jiménez

(Viuda de Beltrán)

TERCIARIA FRANCISCANA

Falleció cristianamente el día 29 de Marzo de 1935, a los 74 años de edad

(Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad)

D. E. P.

Sus desconsolados hijos D. Pedro, D. Pascual, D. Julio y doña Matilde; hijas políticas doña María Martínez y doña Antonia Miñana (ausente); hermana doña Clara; nietos, hermano político sobrinos y demas familia,

Participan a sus amigos y relacionados tan sensible desgracia rogándoles le tengan presente en sus oraciones por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Soria, Marzo de 1935.